

HORIZONTUM

FINANZAS Y CULTURA



CLAUDIA DE BUEN
Entrevista sobre el
13 TRANSITORIO

SEGUROS EDUCATIVOS
Garantiza su futuro

ADIÓS al *Outsourcing*



Paola
RAMONES

Su ópera prima, Renacer



MERCADO UN CAMBIANTE

La oferta y demanda de bienes y servicios depende de muchos factores, y por lo tanto cambia constantemente

Durante la pandemia hemos visto cómo, de manera muy rápida, la demanda de algunos productos ha dado muchos giros. Por ejemplo, los cubrebocas y el gel desinfectante se volvieron imprescindibles, por lo que su demanda aumentó



Pasó algo similar con algunos servicios como entrega a domicilio, viveres y comida preparada

Pero también hemos visto el caso contrario: cómo la oferta y demanda de algunos bienes y servicios ha disminuido considerablemente. Por ejemplo, los viajes en avión, las estancias en hoteles y el combustible.



Protégete con conocimiento económico.

Visita nuestra exposición El impacto de lo invisible.

Ven al MIDE. Es momento.

Museo Interactivo de Economía
mide.org.mx
Tacuba 17, Centro Histórico, CDMX.



#AMPLÍATUHORIZONTE

Para que estés **siempre bien informado**
del **acontecer financiero, económico, cultural**
y otros tópicos de interés, no dejes de consultar:



www.horizontum.mx

HORIZONTUM
FINANZAS Y CULTURA

Si requieres de mayor información o quieres pautar con nosotros, **estamos a tus órdenes en:**

 @Horizontum_
 horizontumfinanzasycultura

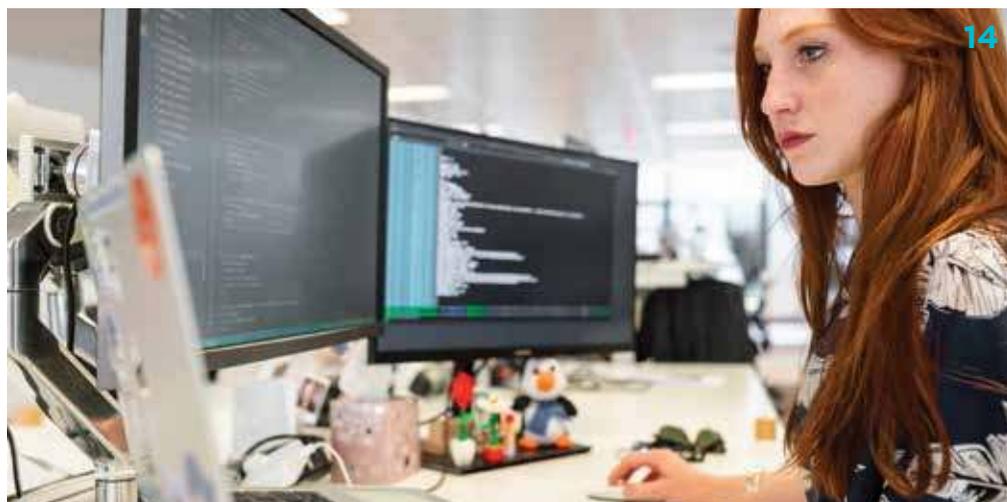
contacto@horizontum.com
(55) 55 9018 3688

CONTENIDO



PAOLA RAMONES

Al ver cómo todos sus planes se iban cancelando por el aislamiento ocasionado por la pandemia, Paola Ramones, entró en un proceso de reflexión que concluyó con la dirección de su primer cortometraje, Renacer.



04 CARTA EDITORIAL

06 PROSPECTIVAS ECONÓMICAS

08 DARK KITCHENS

14 13 TRANSITORIO
Entrevista con Claudia de Buen, sobre el artículo 13 transitorio que amplía el mandato de los ministros de la SCJN dos años más al término de su periodo de funciones.

18 GARANTIZA SU FUTURO EDUCATIVO

26 FUERA EL *OUTSOURCING*
Se reformaron siete leyes federales para regular y evitar actividades de simulación de contratación laboral.

34 RUMBO A LAS AULAS
"La educación debía ser considerada 'actividad esencial' y no estar condicionada al semáforo epidemiológico"
Entrevista con David Calderón, Presidente de Mexicanos Primero

46 LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN HÍBRIDA

54 EMPRENDER EN TIEMPOS DIFÍCILES

58 PARADOR DEL ALMA

68 ENTRE NOTAS DE MÚSICA Y SILENCIOS DE COVID
El covid-19 agravó la ya complicada situación económica a la que se enfrentan los músicos.

76 CARLO DOCTORIARENA

80 AGENDA

CARTA EDITORIAL

NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA

Iniciamos la segunda mitad del año. Con él llegan las vacaciones de verano y el posterior regreso a clases, que parece ya tener fecha para que se retome en las aulas. La educación es uno de los ámbitos de la vida cotidiana que más se ha visto afectado. Los niños debieron dejar la escuela —como la conocían— para tomar las clases en casa, desde una pantalla de televisión o una computadora, en el mejor de los casos, con maestros e instituciones que no estaban preparadas para hacerlo. Maestros y alumnos echaron mano de todos los recursos, e hicieron uso de su creatividad, para continuar las clases a todos los niveles educativos. Por ese motivo, en esta ocasión dedicamos nuestra edición 38 a la educación. En nuestras páginas podrás encontrar diversos artículos al respecto: la educación híbrida, los seguros educativos y una muy interesante entrevista con David Calderón, Presidente de Mexicanos Primero, sobre la situación actual de la educación en México.

Pero no podíamos dejar pasar otros temas de igual importancia, por lo que entrevistamos, en exclusiva, a Claudia de Buen Unna, Presidente de la Barra Mexicana de Abogados, sobre su opinión acerca de la ampliación de mandato del Ministro Arturo Zaldívar. Explicamos la “Ley Contra el *Outsourcing*”, situación que afecta a muchos de los trabajadores. Ante la creciente situación de desempleo, te damos algunos consejos sobre el emprendimiento. En este periodo de encierro, uno de los giros que más ha crecido es el de la elaboración de alimentos, por lo que te hablamos de los pros y los contras de las *Dark Kitchens*.

Esta pandemia, que aun no termina, nos ha cambiado la vida a todos, pero hay quienes utilizaron este tiempo de encierro para reinventarse, tal es el caso de Paola Ramones, que se estrena como directora de su primer corto “Renacer”.

Esperamos que disfrutes leer la revista, tanto como nosotros disfrutamos hacerla.

Carlos Arturo Ramírez V.
Director General

HORIZONTUM®

FINANZAS Y CULTURA

DIRECTOR GENERAL

Carlos Arturo Ramírez V.
carlos.ramirez@horizontum.com

WEB Y REDES SOCIALES

Julio César Hernández
juliohernandez@horizontum.com

DIRECTOR DE ARTE

Mariana Blanco A.
mariana.blanco@horizontum.com

ASESOR JURÍDICO

Juan Carlos Blanco A.

EDICIÓN Y

CORRECCIÓN DE ESTILO

Dolores Alcántara M.

COMERCIAL

Luis Fernando Ramírez V.

REPORTEROS

Aline Carrizal

ADMINISTRACIÓN

Concepción Saucedo
concepcionsaucedo@horizontum.com

ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN

Javier Estrella

COLABORADORES

Federico Rubli Kaiser
Ana García Salazar
Carlos Evangelista García
José Uribe Gaudry
William Da Silva
Silvia Abraham
Humberto Astudillo
Juan Carlos Carrillo “Matvéi”

HORIZONTUM FINANZAS Y CULTURA, año 7, número 38, julio/agosto 2021. Es una publicación bimestral de Circulación Mixta, editada y distribuida por Horizontum A. C. Avenida Las Flores 361, San Ángel Inn, Álvaro Obregón, CDMX, 01060. Editor responsable Cinthia Alva. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2015- 052612244100-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido 16493. Registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: 18/06/2015. Impresa por Publimpresos Franco, S.A. de C.V., Chimalpopoca #2., Naucalpan, Estado de México, C.P. 53560

El contenido de esta publicación no expresa necesariamente la posición de Horizontum Finanzas y Cultura, ni de Horizontum, A.C., sino el punto de vista de los responsables de su publicación o de quienes firman cada nota como colaboradores de la revista. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o forma que exista o pudiera existir, sin la autorización previa por escrito.



PUBLICACIÓN CERTIFICADA POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDITORES DE MEDIOS, A.C.

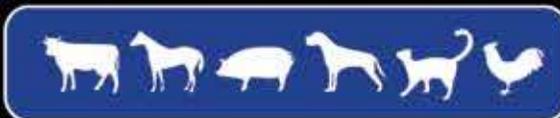
CELEBRAMOS

110

AÑOS



• DESINFLAMATORIO • ANTISÉPTICO • CICATRIZANTE
ELABORADO CON INGREDIENTES ACTIVOS NATURALES.
PARA GOLPES, CONTUSIONES Y HERIDAS LEVES.



DISPONIBLE EN:

amazon

www.laboratoriosordonez.com.mx



unguentodelatia



unguentoveterinariodelatia

REG. Q-0012-001 CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO





HORIZONTUM PROSPECTIVAS ECONÓMICAS

FEDERICO RUBLI KAISER



ECONOMÍA GLOBAL

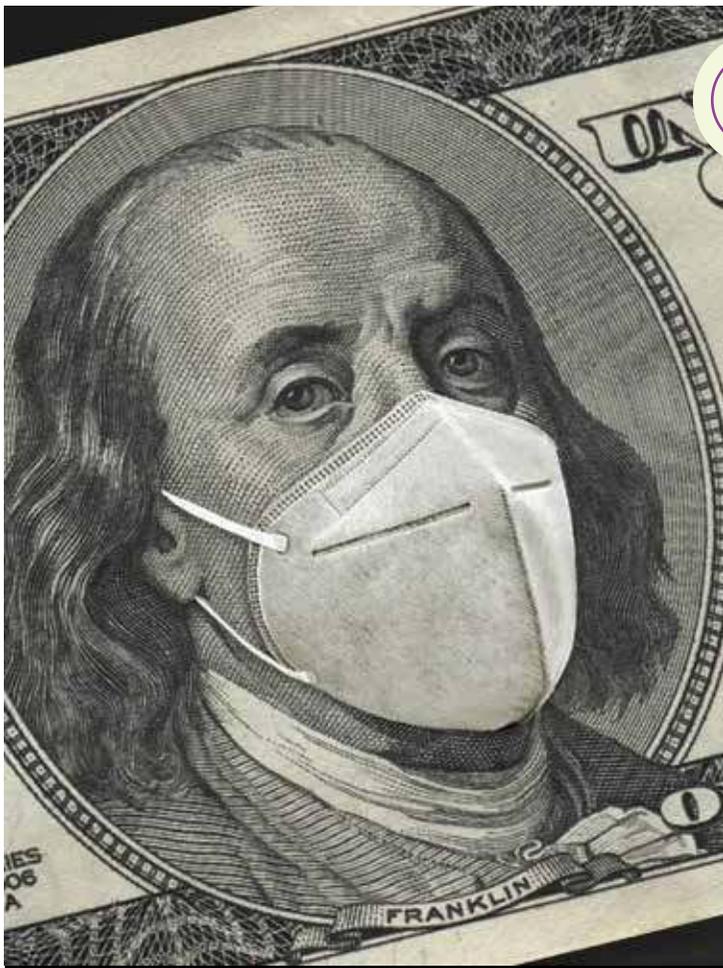
La economía mundial continúa su expansión y se confirma la robustez del pronóstico de crecimiento del 6%, aunque persisten divergencias intrarregionales importantes en Europa, Asia y América Latina. Asimismo, un riesgo relevante para el mundo es la activación de una "tercer ola" del Covid-19 debido a la nueva cepa "delta" que pudiera desatar un nuevo cierre económico y medidas de distanciamiento social.



ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

Ésta continúa siendo el motor de la reactivación global. Dos características identifican la coyuntura actual de esta economía. La primera, es que el dinamismo sigue, como lo evidencian los últimos datos de la producción industrial, los indicadores del PMI manufacturero y no manufacturero, las ventas al menudeo y la caída de la tasa de desempleo. La evolución de estas variables sigue siendo ascendente lo que atestigua la fuerza de la recuperación. Por ello, los especialistas ahora estiman un PIB creciendo en 2021 al 7%.

La segunda característica es la persistencia de la inflación. El índice nacional de precios al consumidor de mayo creció 5% a tasa anual, que no se registraba desde 2009. Varias subcategorías mostraron incrementos anuales muy fuertes: energía (28.5%), gasolineras (56.2%), venta de autos y camiones usados (29.7%) y transporte público (15.9%). La Reserva Federal (FED) mantiene que estas presiones inflacionarias son transitorias. No obstante, el FED mandó el mensaje que el aumento en la tasa de referencia podrá darse antes de lo esperado, quizá en 2023. Este anuncio tuvo repercusiones en los mercados financieros internacionales.



Fotografías: Pixabay



ECONOMÍA MEXICANA

La última información confirma que la mayoría de los indicadores de la actividad económica continúan creciendo en forma congruente con el rebote en forma de “V” que se comentó en esta columna anterior. Pero muchas variables lo están haciendo a tasas más lentas. Ha sido el caso de la actividad industrial, la inversión fija bruta, ventas y producción de automóviles, las ventas al menudeo, exportaciones, importaciones y en lo relativo al mercado laboral, los nuevos afiliados al IMSS.

La inflación de los últimos meses ha registrado un repunte importante a tasas anuales de alrededor del 6%. Debe reconocerse que el origen de estas presiones inflacionarias es un proceso inédito que responde a una combinación de choques de oferta y demanda en 2020, cada uno con su dinámica propia. Por el lado de la oferta, pegaron la afectación a las cadenas de suministro (internacionales y locales) debido a la suspensión de actividades económicas y cierres fronterizos. La recesión afectó el lado de la demanda con presión a la baja en los precios finales, y muchos productores absorbieron los incrementos en el costo de sus insumos como por ejemplo en luz y gas. Ahora tratan de recuperar los aumentos que no efectuaron en 2020. Igualmente, en muchos bienes y servicios la variedad y disponibilidad decreció, lo que incrementa los precios. La combinación de estas condiciones singulares hace que los mecanismos de formación de precios relativos tengan que ser mejor entendidos y estudiados en su dinámica microeconómica. Así, es probable que la inflación tenga raíces más estructurales que la pueden mantener por un periodo más prolongado entre 5 y 6%, al menos hasta que concluyan los ajustes de los cuellos de botella en las cadenas de suministro. No obstante, la política monetaria puede actuar sobre la demanda agregada.

Es por lo que el Banco de México elevó en junio su tasa de interés de referencia en 25 puntos base a 4.25% para realinear las expectativas de inflación que se habían desanclado. Posiblemente seguirá el ciclo de alzas de tasas. También es previsible que de aquí a fin de año el tipo de cambio no sufra volatilidades importantes.



PROSPECTIVA

El 8 de septiembre el gobierno dará a conocer el presupuesto y paquete económico para 2022. La incógnita es que tipo de reforma fiscal presentará el nuevo secretario Ramírez de la O. El cuadro siguiente presenta nuestras expectativas anuales de las variables macroeconómicas más relevantes para 2021 y 2022.

EXPECTATIVAS ECONÓMICAS	2021	2022
Crecimiento PIB (%)	5.9	2.8
Inflación (% fin de período)	5.5	3.5
Balance Público Tradicional (% PIB)	-3.8	-3.5
Tasa Política Monetaria (% fin de año)	4.50	4.25
Empleo IMSS (cambio dic. a dic.)	380,000	310,000
Tipo de Cambio (pesos/dólar, fin de año)	20.90	21.80
Balance en Cuenta Corriente (% PIB)	-0.2	-0.3

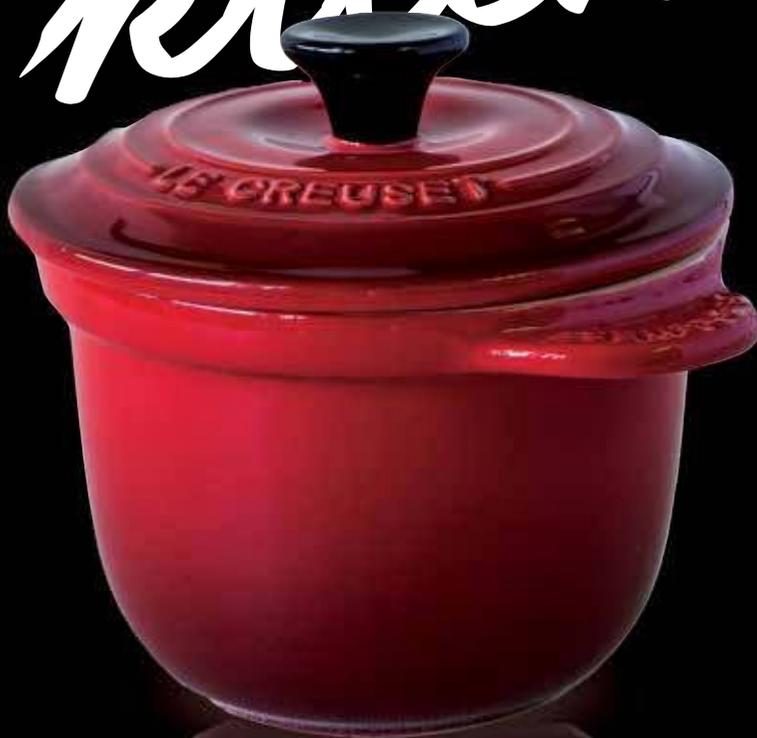
Fuente: Análisis y estimaciones de MAAT Asesores S.C. con fecha del 30 de junio de 2021

Federico Rubli Kaiser

Socio Consultor de MAAT Asesores S.C. y vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

Twitter: @frubli, correo: <federico@rubli.net

Dark kitchens



ALINE CARRIZAL



El modelo de negocios que surgió de la oscuridad

La crisis sanitaria que paralizó al mundo durante el año pasado, y de la cual todavía sentimos sus secuelas tanto en el ámbito económico como en el de la salud, hizo que las empresas exploraran nuevos modelos de negocios que les permitieran funcionar bajo el confinamiento sanitario y con una menor repercusión económica. Uno de los sectores que más se vio afectado fue el sector restaurantero, pues aunque en los últimos meses en México se ha visto una apertura mayor, la Corporación Mexicana de Restaurantes (CRM), en el mes de

marzo de este año, tuvo una caída de casi un 40% en sus ganancias con respecto a marzo del año pasado.

A partir del riesgo de la quiebra, el sector restaurantero tuvo que ajustar sus propuestas y una de estas adaptaciones fueron las *dark kitchens*, además de las entregas a domicilio y los *take aways* (comida para llevar).

¿QUÉ SON Y CÓMO FUNCIONAN?

Las *dark kitchen* son un sistema en el cual las empresas de gastronomía no cuentan con espacios físicos abiertos al consumidor, sino únicamente

Dark kitchens

funcionan mediante la entrega a domicilio o pedidos para llevar. La propuesta de este tipo de negocio es la economía de espacios y de costos. Es por eso que este modelo se popularizó tanto durante el último año, aun cuando ya existía desde antes de la pandemia. Inclusive, algunas empresas como Alsea, la operadora de Italianni's y Starbuck, entre otras, decidieron adaptar algunos restaurantes en puntos estratégicos para ofrecer este servicio.

Este salvavidas del sector gastronómico opera como un sistema multimarca y multiplataforma, pues consiste en la convivencia de dos o más

marcas dentro de la misma cocina. Las empresas, como el caso de Alsea, adaptaron espacios para que en una cocina ubicada en un punto estratégico, pudieran operar varios de sus restaurantes y así satisfacer la demanda de entregas a domicilio, que creció a partir del confinamiento.

Pero no sólo las grandes empresas se tuvieron que adaptar, hubo muchos otros emprendedores que decidieron iniciar su negocio bajo esta modalidad. Incluso se abrieron negocios dedicados especialmente a la renta de espacios para *dark kitchen*. Otra de las claves de este modelo es el uso y la asociación que tienen con empresas de entregas, como Uber eats, o Didi, además de que uno de sus principales apoyos son las redes sociales, como Instagram y Whatsapp.

Las ventajas de este modelo son principalmente de tipo económico, pues las empresas pueden llegar a un número mucho mayor de

consumidores, con un costo menor que el de un local físico. De esta forma, las empresas ahorran gastos, como son las elevadas rentas por el alquiler de un local estratégicamente ubicado, los salarios de los camareros, la decoración del local, e incluso la constitución de la marca que, en este caso, sólo tiene que ser virtual. En un artículo de Christina Ochoa, publicado en Milenio, el día 20 de este mes de junio, ella afirma: "Se estima que las cocinas oscuras pueden disminuir entre 15 y 20 por ciento el espacio e inversión necesaria para echar a andar un negocio gastronómico"².

El concepto empezó en China en 2015, sin embargo fue hasta el 2020 cuando tuvo alcanzó su auge. De acuerdo con la investigadora de mercados Euromonitor International, tan sólo en

² "Dark kitchen, el modelo de negocio que tendrá vida propia tras covid-19" Milenio <https://www.milenio.com/negocios/dark-kitchen-modelo-negocio-mantendra-covid-19>



SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CON VALORES AGREGADOS



Más de 30 años en el mercado
de tecnologías de información.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA • LICENCIAMIENTO • CENTRO DE DATOS • CIBERSEGURIDAD

CDMX 55 53634500 • GDL 33 3647 2958 • MTY 81 23179718 • PUE 222 2148995
QRO 228 352 0601 • MER 999 316 7007 • CUER 77 72426411

lbsistemas.com.mx

Sistemas
ENTERPRISE SOLUTIONS



el año pasado ya existían 7,500 *dark kitchens* en China, 1,500 en Estados Unidos, 3,500 en India y cerca de 750 en Reino Unido.

En México, el incremento en el número de restaurantes bajo este sistema creció un 50% desde el inicio del confinamiento por la crisis sanitaria. Según Raquel Dzul, Directora de Restaurantes de Uber Eats, en una entrevista para la revista Expansión, sin especificar cuántos de ellos se abrieron en México, hasta diciembre del 2020 se habían lanzado más de 6 mil restaurantes virtuales en la aplicación.

La mayoría de estas aperturas virtuales se realizaron en las ciudades más grandes del país, como la CDMX, Guadalajara o Monterrey. Según Rogelio Arreguín, Director Comercial de Dark Kitchens Hub, una firma de espacios para cocina, se espera que el auge de este modelo continúe durante este año, y que será hasta el próximo cuando este mercado se estabilice.

Las desventajas son mínimas, pues las más importantes son la falta de atención personalizada hacia el cliente y su repercusión en el servicio al consumidor. Además las “dark kitchens” se encuentran en un vacío legal, que para algunos puede constituir una ventaja, pero deben ser reguladas lo antes posible, ante el crecimiento del modelo y en favor de que cumplan con los requisitos laborales y éticos a las que todas las empresas están obligadas.

Muchos empresarios consideran que la entrega a domicilio adoptó un papel importantísimo en el mercado a partir de la pandemia. Es por eso que este modelo de negocio llegó para quedarse y es un campo que aún puede ser muy explotado. [HQ](#)



Se calcula que en 2020, el mercado de alimentos a domicilio en México fue de **\$38 mmdp**. Se estima que el mercado vía aplicación crezca **55.58% para el 2024**

Fuente: Statista Online Food delivery.

Soporte para todos los sistemas ASPEL
en forma **presencial o remota.**



ASESOR EN TECNOLOGÍA
INFOELE

The central graphic of the Infoele logo shows a green stylized human figure holding a blue globe. A white figure is shown in a dynamic, jumping pose below the globe.

infoele.com

13

Claudia de Buen Unna, presidente de la Barra Mexicana de Abogados, nos platica sobre la aprobación del artículo 13 transitorio a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.

TRANSITORIO

transitorio

MARIANA BLANCO

Fotografías: Cortesía, especial y Pixabay



Con una destacada trayectoria en el ámbito legal de nuestro país, Claudia de Buen Unna, primera mujer en presidir la Barra Mexicana de Abogados, nos explica los por menores de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal y la adición del artículo 13 transitorio, donde quedaría aprobada la ampliación de mandato — por dos años— de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Qué opinas de la solicitud de ampliación de mandato del Ministro Arturo Zaldívar?

Mira, mi opinión se basa, sobre todo, en la parte legal de lo que representa esta ampliación de mandato —que no es una solicitud—, ya que en realidad hay una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal que envió el Presidente, a petición del Ministro Zaldívar y, supongo, del equipo de la Judicatura, quienes se encargaron de hacer la propuesta de legislación de la iniciativa de reforma. Una vez en el Senado, le agregaron un artículo, el 13 transitorio.

¿Qué son los artículos transitorios?

Pues bien, son aquellos artículos que tienen la característica de ser temporales, a fin de ver cómo se va a llevar a cabo para que pueda entrar en vigor. Es decir, este artículo 13 transitorio es exclusivamente para determinar la forma en la que va a incorporarse a la ley en vigor, y trata de que, para que pueda implementarse la reforma judicial, se amplía el plazo de las funciones del Ministro Arturo Zaldívar por dos años más —cuando normalmente el periodo es de cuatro años. Asimismo, se ampliaría el plazo de los consejeros de la Judicatura por dos años más, en cada caso. Van entrando en esta ampliación, no al mismo tiempo, sino conforme se van venciendo sus términos como consejeros. Por lo tanto, no impacta únicamente al Ministro Zaldívar, sino a varios consejeros de la Judicatura que, cuando terminen su ciclo, el artículo transitorio determina que se les prorrogan sus funciones por un cierto periodo adicional.

¿Crees que el Ministro Zaldívar está actuando como “juez y parte” al participar en la votación que promueve la ampliación de mandato?

No, no creo... Bueno, hay muchas dudas, porque esta consulta que se está haciendo por parte de la Suprema Corte, una vez que ha entrado en vigor la ley, la consulta se hace con el pleno de la Corte, que son los 11 ministros. El pleno está conformado por 5 ministros de cada sala, o sea 10, más el Presidente, son 11. Sin embargo, el artículo 13 transitorio contiene algo así como la ampliación de un mandato, pero con nombre y apellido; es decir, afecta al Ministro Zaldívar personalmente, no a cualquiera que ocupe la Presidencia, sino a él en particular. Me explico? Entonces sí podríamos tener la duda en cuanto a si él debería o no formar parte del pleno.

Por otro lado, políticamente hablando, me parece adecuado que participe en el pleno porque probablemente él va a enviar un mensaje, en donde seguramente va a establecer cuál es su punto



de vista en cuanto a la constitucionalidad o no constitucionalidad de esta disposición. Entonces, digamos, si jurídicamente probablemente no es adecuado que, como parte involucrada, opine o intervenga, me parece que políticamente sí lo es, porque él lo que va a hacer es precisamente marcar su punto de vista.

¿Cuál crees que debería de ser su postura ante esta reforma?

La postura de los 11 ministros —me refiero al proyecto del Ministro Fernando Franco y a la postura de los otros 10— debería de ser manifestar la inconstitucionalidad de este artículo 13 transitorio.

¿Qué peligro hay en que esta reforma se acepte?

En el caso de que se acepte este artículo transitorio —porque la reforma es otra cosa— el peligro es que sentaría un precedente muy negativo para este tribunal, para la Suprema Corte de Justicia. Si en una votación de mayoría simple —es decir, de la mitad más uno, o sea, de seis— se admite que es constitucional un texto que va completamente en contra de la Constitución, entonces sí estaríamos frente a una determinación en la que se está privilegiando el tema político sobre el jurídico y en donde se estaría viendo claramente la influencia del Poder Ejecutivo sobre el Judicial. Es peligroso! Yo creo que no es algo que

debamos ver nunca, jamás! Perdón... y la falta de fortaleza de la institución, del Poder Judicial. Se perdería completamente la credibilidad y se debilitaría brutalmente.

En términos legales, ¿qué representa la aceptación de este transitorio, es decir, que se apruebe?

Pues es una inconstitucionalidad, es un artículo totalmente ilegal, que va en contra de lo que marca la Constitución en los artículos 97 y 100. A ver, déjame buscar el artículo 97, para decirte exactamente qué dice. No hay que saber mucho de Derecho para entender que es totalmente inconstitucional. Es un tema que cualquier persona lo puede percibir simplemente con darle una lectura a los artículos. No nada más hablamos del ministro —insisto—, también de los miembros de la Judicatura, de los consejeros. Ya uno de ellos, el Maestro Bátiz, manifestó su postura al pronunciarse por la inconstitucionalidad del artículo; es decir, fue congruente.

El artículo 97 dice en el párrafo quinto: “cada cuatro años el pleno (de la Suprema Corte) elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”; es decir, si todavía le diera tiempo para otro periodo, lo podría hacer. En este caso, no habría manera de que él pudiera ser reelecto para otro periodo.

El tema es que quién elige al Presidente no es el Poder Ejecutivo, es decir, no es el Presidente de la República, es la propia Suprema Corte. Son ellos mismos quienes eligen a su Presidente. Por lo tanto, ellos determinan quién puede ocupar cada cargo, y de ninguna manera puede ser reelecto, y mucho menos por un artículo transitorio.

Imagínate que las leyes forman como una pirámide, así lo determinó el siglo pasado un jurista muy importante, Hans Kelsen, que con su “Pirámide de Kelsen” —así se llamaba— decía que las normas jurídicas se relacionan unas con otras con base en el principio de jerarquía, y que hasta arriba se encuentra la Constitución. Después están las demás leyes, los reglamentos, y así sucesivamente van bajando hasta llegar a la base de la pirámide. Por lo tanto, jerárquicamente hablando, mientras más abajo, menor es la jerarquía, y en la cúspide, es decir, en el nivel más alto, se encuentra la Constitución, a eso me refería.





Entonces, éste es un artículo transitorio de una ley reglamentaria; por lo tanto, está muy por debajo de la Constitución. De ninguna manera, este artículo puede contradecir la Constitución —como lo está haciendo— ni modificarla en ningún sentido. Entonces, el artículo 13 transitorio ni jerárquicamente puede contradecirla, y, aunque tuviera casi el mismo nivel, digamos, un nivel mucho más alto que el que tiene —no siendo de carácter transitorio— tampoco podría hacerlo, porque la Constitución está por encima de todas las leyes, de los reglamentos, de las normas, de las circulares, de los decretos y de todo.

Hace unos cuantos días, el Ministro Zaldívar había dicho que en caso de aprobarse la ampliación, él no lo aceptaría. Sin embargo, transcurrieron algunas semanas y cambió su parecer

Considero que el Ministro Presidente, el Ministro Zaldívar, se encuentra en una situación un tanto incómoda, puesto que prácticamente se trata de una solicitud que está haciendo directamente el Poder Ejecutivo.

¿Consideras que se está fallando en la división de poderes desde la Presidencia de la República?

Sí, sí, consideramos que existe una injerencia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial: está tratando de inducir a los ministros a que voten a favor

de su propio proyecto. El Presidente de la República ya incluso dijo que en otros periodos ha habido algunos elegidos y que... o sea, ya los ofendió, ya! Los ha ofendido y lastimado, ya habló de cuestiones que me parece no debió de haberlo hecho nunca. Porque además es injusto que se les juzgue por cumplir la ley, es injusto que se les juzgue mal y que se deteriore su imagen por haber hecho su trabajo correctamente. Entonces sí, el Poder Ejecutivo tuvo una injerencia muy fuerte en el Legislativo, al meter este artículo 13 transitorio ya la tuvo, y ahora pretende modificar sustancialmente las funciones del Judicial.



Entonces sí hay una intromisión muy fuerte! Digo... siempre la ha habido, la verdad. El Presidente siempre ha tenido una influencia muy fuerte sobre los otros poderes, pero esto ya es de un descaro total.

¿Crees que en verdad no haya otro candidato para cumplir...?

Por supuesto, cualquiera de los ministros de la Suprema Corte tiene plena capacidad, absoluta capacidad para poder llevar a cabo esta reforma sin problema.

¿Consideras que la aceptación de la ampliación de mandato pueda deteriorar la credibilidad y la confianza de la Suprema Corte?

Absolutamente, sí, absolutamente!

¿Crees que esto pudiera ser un precedente para que el Presidente López Obrador pretenda ampliar su periodo de mandato?

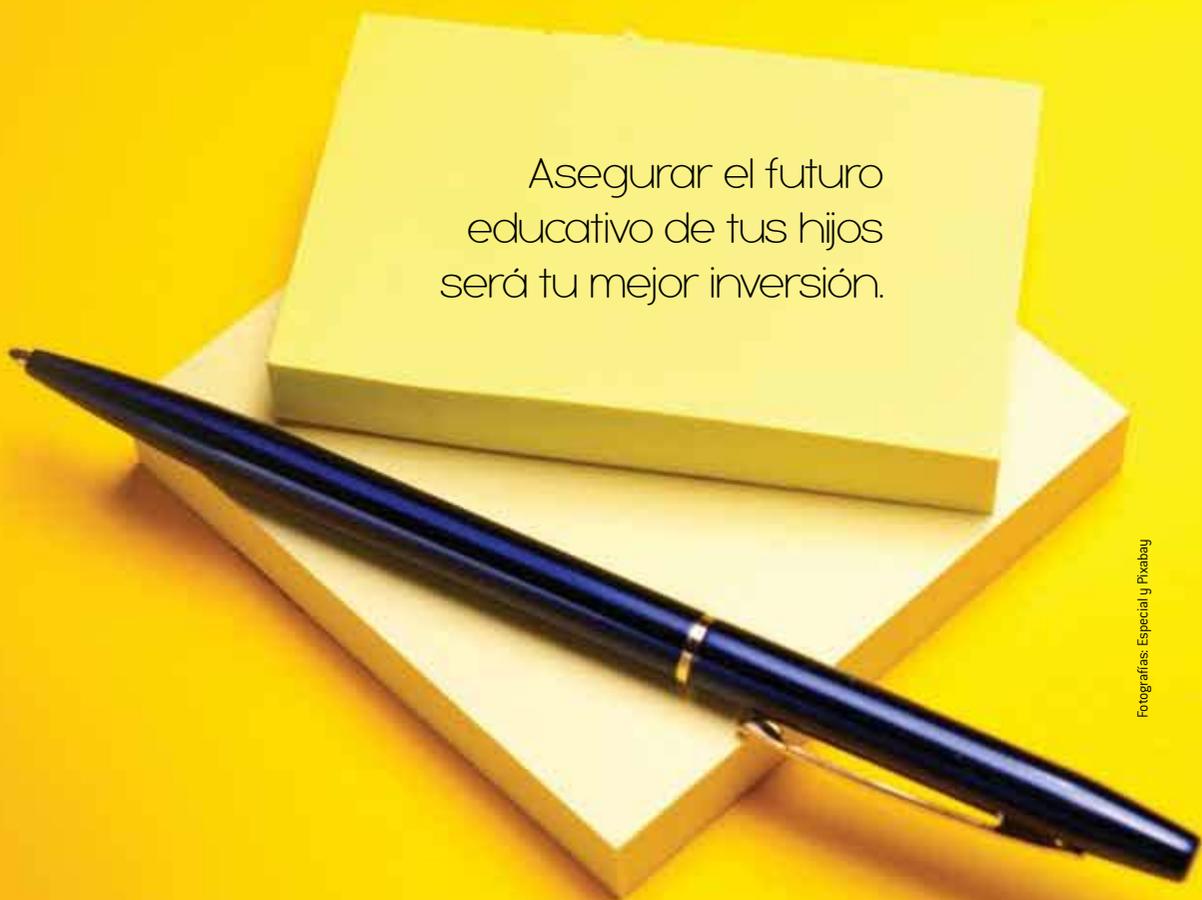
No, no lo creo, sería muy torpe de su parte, no lo creo. Yo considero que más bien quiere terminar junto con el ministro Zaldívar como Presidente de la Corte. Es decir, no quiere arriesgarse a tener un Presidente que probablemente sea hostil a él. Esto lo está haciendo para que el Presidente Zaldívar pudiera prácticamente terminar al mismo tiempo que él. No creo que pretenda ampliar su mandato. Bueno... yo no lo creo. Ho

Garantiza su

FUTURO EDUCATIVO

ANA GARCÍA SALAZAR

Asegurar el futuro
educativo de tus hijos
será tu mejor inversión.





Cuántas

veces hemos escuchado y repetido “no hay mejor herencia que financiarles una carrera universitaria a tus hijos”!

Como padres de familia sabemos que esto es completamente cierto, la mejor herencia que podemos dejarles a nuestros hijos es su educación, ya que al estar mejor preparados académicamente, se les abren más y mejores oportunidades para afrontar su futuro.

Partimos de la premisa de que la educación universitaria es la base formativa de todo ser humano y es el fundamento de la vida laboral y profesional de todo miembro activo de la sociedad; es decir, una educación universitaria genera enormes diferencias en las posibilidades laborales de los individuos.

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2.2 millones de adolescentes abandonan la escuela por falta de recursos económicos. Según cifras de dicho instituto, de cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo 21 concluyen su educación media superior; y de estos últimos, menos de la mitad concluirán la universidad y obtendrán un título.

La educación universitaria desarrolla el potencial de la persona y le permite servir a su sociedad. Los estudios universitarios no sólo enriquecen personalmente, sino también permiten ayudar y servir a otros mediante la práctica profesional. También se obtienen beneficios para toda la sociedad,

ya que hay una relación directa entre nivel educativo y el nivel de pobreza de un país. Cuando en una nación hay más gente educada, menos pobreza habrá. Los beneficios de la educación universitaria son múltiples a nivel personal y a nivel social.

Esta situación nos obliga a reflexionar sobre la importancia que tiene brindarles a nuestros hijos una educación universitaria, pero también conlleva analizar el impacto económico que tendrá, así como las acciones que debemos llevar a cabo para ahorrar y prever a futuro, para que puedan finalizar sus estudios universitarios o de posgrado y logren sus metas y objetivos.

El papel que desempeña la familia es primordial; varias investigaciones demuestran que aquellos hogares en los que se valora la educación, se estimula el aprendizaje y el conocimiento y se celebra el buen desempeño académico, los niños y jóvenes triunfan académicamente y tienden a seguir estudios universitarios. La educación universitaria es valorada en el hogar

cuando los hijos, desde pequeños, escuchan sobre lo importante que es alcanzar este nivel académico. Por lo que considero que es fundamental motivar siempre a nuestros hijos a pensar en su futuro y a que se fijen como meta estudiar una carrera universitaria.

Los padres de familia jugamos un papel clave fomentando en ellos buenos hábitos de estudio y ayudándoles a planificar, para que cuando llegue el momento estén preparados para el desafío universitario. Es decir, aquellos que se desempeñan bien en la universidad es porque han desarrollado hábitos de estudio desde pequeños, en la escuela primaria, y luego en la escuela secundaria. Tener un lugar separado

y silencioso para concentrarse y estudiar, visitar bibliotecas, investigar en internet, escribir y leer son algunos de los hábitos de estudio que preparan al joven para tener un buen desempeño en la universidad.

El panorama ideal sería prepararnos económica y mentalmente desde que nuestros hijos son pequeños, para poderles transmitir lo importante y valioso que es esa gran toma de decisión... Mi padre decía: "Las dos grandes decisiones que tomarás en la vida son: qué carrera estudiarás y con quién te casarás! Esas decisiones que tomes, tendrán grandes repercusiones en tu vida, buenas o malas, según las sepas manejar."



Muchas veces, los jóvenes sienten temor o se amedrentan frente a la idea de ir a la universidad. Una forma de vencer el temor es acudiendo a universidades cuando en éstas se presentan eventos públicos o asistiendo a sesiones de orientación que normalmente ofrecen. También puede ayudar el relacionarse con estudiantes universitarios y conversar con ellos acerca de su experiencia, y quizás asistir como visita a alguna clase en la universidad. El familiarizarse con la vida universitaria ayuda a disipar miedos y confusiones al momento de tomar la decisión de qué carrera estudiar y en dónde.

PLANEANDO COMO COSTEAR LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Uno de los obstáculos más comunes para un gran número de jóvenes que quieren continuar estudios universitarios es el COSTO. Muchos ni siquiera quieren intentar ingresar a la universidad porque piensan que no podrán solventar los gastos. Aquellos que piensan así, definitivamente nunca alcanzarán un nivel académico superior.

Una de las alternativas para obtener ayuda financiera y poder estudiar en la universidad son las becas por buen desempeño académico o las becas para estudiantes con habilidades deportivas. Algunas familias comienzan a ahorrar para los estudios universitarios de sus hijos desde que éstos son pequeños, para estar listos cuando llegue el momento de apoyarlos financieramente. Otra opción son los préstamos, y siempre está la opción de trabajar al mismo tiempo que se estudia. Lo importante es no darse por vencidos ante el desafío financiero que implican los estudios universitarios, planificar y buscar alternativas.

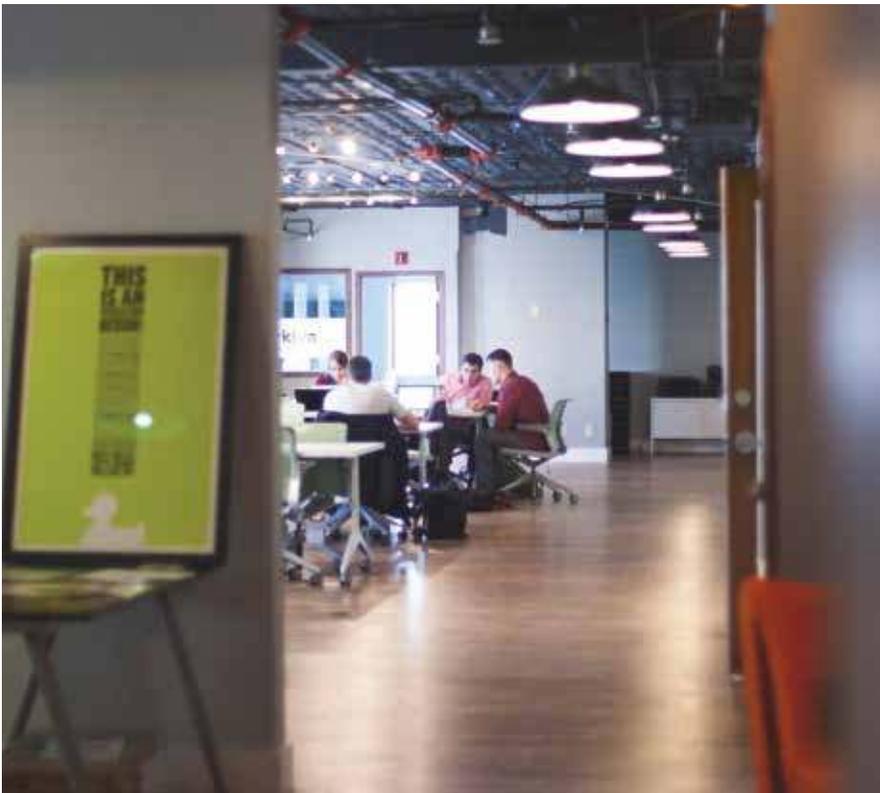
EL SEGURO EDUCATIVO, LA MEJOR ALTERNATIVA

Debido a las necesidades de la Sociedad y de los altos costos de las universidades privadas, las compañías aseguradoras se han dado a la tarea de diseñar diferentes productos destinados a este tipo de ahorro. Los seguros educativos son una de las opciones más recomendables debido a que, pase lo que pase, se puede asegurar el futuro de



¿Cuáles son los beneficios del seguro educativo?

- ☛ El Seguro Educativo ofrece una gran cantidad de beneficios tanto para los padres que desean contratarlo para sus hijos, como para los beneficiarios.
- ☛ Garantía de sustento económico para el estudio de una carrera profesional.
- ☛ Posibilidad de usar los recursos en emergencias o para cualquier otro gasto deseado.
- ☛ Posibilidad del tutor de establecer límites y condiciones para el uso de los recursos.
- ☛ Apoyo en caso de desempleo para el titular de la póliza.
- ☛ En caso de fallecimiento del titular, el beneficiario recibirá el 100% del monto asegurado.
- ☛ Apoyos económicos mensuales, en caso de que el tutor llegue a faltar.
- ☛ Costos y formas de financiamiento personalizables.
- ☛ Asesoría financiera personalizada.



Requisitos para contratar el seguro de ahorro educativo

- Tener entre 18 y 60 años de edad.
- Comprobante de trabajo e ingresos.
- Contar con la suma mínima mensual requerida.
- Cuestionario de salud.

nuestros hijos, al poder contar con un seguro de vida que también protegerá su bienestar.

¿QUÉ ES UN SEGURO EDUCATIVO?

El seguro educativo funciona como una forma de ahorro para la educación de los hijos, en el cual el titular hará el pago de aportaciones mensuales o anuales como el pago de una prima, cuyo monto dependerá de la meta establecida y de las posibilidades económicas.

La suma total del ahorro se le entregará al beneficiario al cumplir la mayoría de edad, y estará regulado para que se use en el pago de sus estudios universitarios y la manutención que sea necesaria para concluir de forma exitosa su formación académica.

Si el dinero se canalizara por medio de instrumentos bancarios, lo anterior no sería posible, ya que el ahorro queda inconcluso en caso de que el contratante --el padre, la madre o el tutor-- quede inválido o fallezca.

De igual manera, este seguro sirve como una garantía de sustento económico, para que en caso de fallecimiento del tutor o proveedor económico, el beneficiario tenga un apoyo financiero para sus gastos de educación, aunque también puede ser usado en otros propósitos. Esto obedece a que la mayoría de este tipo de productos cuentan con una cobertura que se llama "Exención de pago de primas", y tiene como finalidad que en caso de fallecimiento o invalidez total y permanente de los padres o tutores, automáticamente el seguro quede pagado, y el hijo pueda recibir la suma asegurada al cumplir la edad pactada en el contrato.

Por ello, antes de contratar es importante verificar que el seguro que se vaya a seleccionar cuente con este beneficio. Esto se tendrá que declarar en la póliza, y será el titular quien especifique los términos y condiciones de uso de este seguro para su hijo o beneficiario.

La suma asegurada podrá ser entregada en su totalidad o en pagos mensuales, según lo requiera el estudiante, dependiendo de la situación económica que pueda llegar a enfrentar en su vida diaria y familiar.

Cuando se cumpla el plazo que se eligió, se podrá recibir el ahorro para





pagar la escuela. Este seguro educativo cuenta con la previsión para el caso de invalidez o muerte del cliente, por lo que garantiza que el beneficiario recibirá el dinero gracias al seguro asociado.

Cada empresa aseguradora ofrece diferentes coberturas, por lo cual es recomendable comparar entre las múltiples opciones que existen en este campo, pero esencialmente deberán tener tres componentes:

- Componente de ahorro: Son las aportaciones periódicas que se realizan.
- Componente de protección: Cubre riesgos que podrían afectar el cumplimiento de la meta de ahorro.
- Componente de inversión: El dinero acumulado genera un rendimiento, y con el tiempo se capitaliza para que éste no pierda su poder adquisitivo.

De igual manera, este seguro es un respaldo económico para que en caso de que llegue a faltar el padre, la madre, o el tutor o proveedor económico

del estudiante, éste pueda contar con un apoyo para su manutención y para financiar el costo de su formación escolar, lo que le garantizará un mejor futuro y desempeño en su vida profesional.

¿CONOCES LAS CARACTERÍSTICAS DEL SEGURO EDUCATIVO?

En México, este tipo de seguro para la educación varía en cuanto a sus características, dependiendo de la empresa aseguradora y del plan de ahorro que cada persona requiera. Sin embargo, por lo general suelen ofrecer las siguientes características:

- Sumas aseguradas de hasta 3 millones de pesos.
- Plazos de ahorro de 4 hasta 18 años.
- Costos personalizados, dependiendo la edad del contratante, monto asegurado y posibilidades económicas.
- Pagos mensuales, trimestrales o anuales.
- Posibilidad de cancelación en cualquier momento.



TOP DE LAS MEJORES COMPAÑÍAS CON SEGUROS EDUCATIVOS

Vamos a referirnos a las tres mejores aseguradoras que ofrecen este tipo de seguros, así como a sus calificaciones, reclamaciones y sanciones que han obtenido:

1. **GNP Seguros**, fue la mejor calificada con una puntuación de 7.68. Ésta recibió un total de 81 reclamaciones, un índice de reclamación de 70.650 y no obtuvo ninguna sanción.
2. **Seguros Atlas**, con una puntuación de 7.36. Ésta recibió 4 reclamaciones, un índice de reclamación de 14.920 y tampoco recibió ninguna sanción.
3. **Mapfre México**, con una puntuación de 7.23. Esta empresa recibió 18 reclamaciones, un índice e reclamación de 24.600 y no obtuvo sanción alguna.

Antes de contratar cualquier producto financiero es indispensable contar con un asesor o agente de seguros certificado y calificado que te brinde todas las opciones que existen, para que puedas tomar así la mejor decisión. En caso de llegar a tener cualquier problema con algún producto o servicio financiero, no lo dudes más y acude a la CONDUSEF, donde recibirás asesoría gratuita.



¿POR QUÉ SON IMPORTANTES ESTOS SEGUROS?

Contar con un seguro de educación es, sin duda, uno de los servicios fundamentales que cualquier familia con hijos debe de tener, ya que en México lamentablemente son muy pocas las personas que tienen la cultura del ahorro, y mucho menos para la educación de los hijos, lo que pone en riesgo su futuro y desarrollo, en caso de que alguno de los padres llegara a faltar o tuvieran dificultades económicas.

La educación requiere una cantidad de dinero que no es posible ahorrar de la noche a la mañana, por lo que planear con anticipación estos gastos debe ser crucial.

Por ello lo más recomendable es comenzar con este ahorro en una etapa temprana, y garantizar el poder contar con una suma suficiente para que al llegar a la mayoría de edad, nuestros hijos cuenten con la posibilidad de acceder a la mejor educación posible.

De todos los propósitos que hiciste para este 2021, sin duda, tus metas familiares ocupan un lugar importante. Si tu prioridad es el bienestar de tus hijos y poder ofrecerles un gran futuro, la mejor inversión que puedes hacer en beneficio de ellos está en su educación, mediante un seguro educativo.

Se trata de una opción financiera que te permite hacer con anticipación un ahorro para poder cubrir los gastos de la universidad de tus hijos, ya sea que deseen estudiar en una escuela privada o pública. Aun cuando la decisión sea por una universidad pública, también se requiere de un desembolso

en materiales, libros, transporte, etc. Quizá también sea necesario proporcionarles un vehículo para poderse trasladar de forma más segura. Hay carreras, como es el caso de odontología o arquitectura, en las que los materiales que se requieren para su estudio son obligatorios y costosos. [H9](#)

COSTO DE LA CARRERA POR UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD	2020	2030	2035	2038
UNITEC	\$233,620	\$418,378	\$559,884	\$666,831
UVM	\$410,133	\$769,351	\$1,029,565	\$1,226,229
UNIVERSIDAD PANAMERICANA	\$935,418	\$1,193,856	\$1,523,697	\$2,251,195
UNIVERSIDAD LA SALLE	\$1,084,143	\$1,941,538	\$2,598,215	\$3,094,514
ITAM	\$1,183,675	\$2,119,781	\$2,836,747	\$3,378,611
UNIVERSIDAD ANAHUAC	\$1,494,573	\$2,672,971	\$3,577,039	\$4,260,310
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	\$1,520,748	\$2,723,428	\$3,644,561	\$4,340,731
TECNOLÓGICO DE MONTERREY	\$1,600,352	\$2,865,987	\$3,835,337	\$4,567,949



Iddy
Velázquez
AGENTE DE SEGUROS



(55) 3562 4754

CEDULA V255835



\$50 MXP
DIARIOS



\$15 MXP
DIARIOS



\$30 MXP
DIARIOS



\$50 MXP
SEMANALES



\$300 MXP
SEMANALES

AHORRO PARA LA EDUCACIÓN

\$67 MXP
DIARIOS



FUERA EL. *Outsourcing*

La subcontratación laboral simula la contratación, favorece
la evasión de impuestos y el pago de utilidades a los trabajadores.



LIC. CARLOS EVANGELISTA GARCÍA

*El Gobierno Federal calcula la cifra
de evasión de impuestos por subcontratación en*

20,000

MILLONES DE PESOS

Los tiempos se cumplieron y el pasado 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral” conocido coloquialmente como “Ley contra el *Outsourcing*”. Se reformaron siete leyes federales para regular y evitar actividades de simulación de contratación laboral, con las cuales se evadían impuestos y el pago de utilidades a los trabajadores. De acuerdo con la ley, el trabajo no es un artículo de comercio, por lo que no puede existir una empresa que se dedique a prestar el servicio de administración de la fuerza de trabajo para que realice las actividades de una empresa y ésta no cuente con fuerza laboral propia.





PRINCIPALES PUNTOS DE LA REFORMA

Comencemos con el análisis a las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y posteriormente a las fiscales; las cuales podemos resumir en:

- A. Se prohíbe la subcontratación laboral.** No se permite subcontratar y ubicar en otra empresa al personal encargado de realizar el trabajo para prestar el servicio o actividad económica preponderante de la empresa.
- B. Se permite la subcontratación de servicios y obras especializadas que no formen parte del objeto social de la empresa contratante.** La autoridad reconoce que existen servicios que se contratan, en los cuales el proveedor envía sus trabajadores para que realicen esos servicios. Un ejemplo de esta

clase de servicios son los de limpieza, mantenimiento y seguridad, entre otros, pero estos servicios nunca podrán suplantar la actividad principal del contratante. La actividad se considerará especializada cuando dicho servicio no sea el objeto social de la empresa contratante.

- C. Se crea un Registro Obligatorio de empresa que prestan servicios especializados.** Para poder prestar servicios especializados es requisito que los contratistas estén registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
- D. Las empresas que reciben los servicios especializados son solidarios responsables frente al incumplimiento de sus patrones.** La subcontratación deberá

formalizarse mediante contrato por escrito, en el que se indique el objeto de los servicios a proporcionar, y la persona física o moral que subcontrate servicios





será responsable solidaria en el otorgamiento de prestaciones a los trabajadores contratados.

- E. Se homologan criterios en el Código Fiscal y las Leyes del ISR e IVA.** Con el fin de apoyar esta reforma y evitar la simulación y defraudación fiscal se realizan cambios a diversas disposiciones fiscales del Código Fiscal de la Federación (CFF), de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para homologarlas con la Ley Federal del Trabajo.
- F. Se emiten sanciones por incumplimiento.** Las sanciones se han hecho más rigurosas para prevenir esta actividad.
- G. Se reforma La Ley Federal de los Trabajadores del Estado. Se**



prohíbe la subcontratación comenzando el periodo de regularización en cada dependencia. Se reformó la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado para prohibir la subcontratación. Las disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

- H. Se establece un límite máximo para el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.** A partir del próximo año, el monto de las utilidades se dispersará entre más trabajadores y aumentarán los montos a pagar. Aquellas empresas que utilizaban servicios subcontratados de empresas

simuladas no pagaban utilidades. Ahora que los trabajadores pasen a formar parte de la plantilla laboral de la empresa, ya recibirán este pago. El tiempo dirá si estos cambios traerán consigo los beneficios esperados.

IMPLEMENTACION

A partir del 24 de abril la STPS tuvo 30 días naturales para establecer las bases para el registro de las empresas que prestan servicios subordinados, y las empresas tenían 90 días para realizar los cambios necesarios con el personal que lleva a cabo los servicios objeto de su actividad.

200,000 EMPLEOS

se añaden, cada año, al conteo de registro bajo alguna figura de subcontratación



Se calcula que
4.6 MILLONES
*de trabajadores se encuentran relacionados
 con alguna figura de subcontratación laboral*

En el sector público, la implementación tendrá de plazo hasta el 31 de diciembre de 2021 para llevar a cabo los cambios estructurales y presupuestarios que sean necesarios.

OBRAS O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Después de establecer que está prohibida la subcontratación laboral y sólo se permite la prestación de servicios especializados si se cumple con ciertos requisitos, pasemos a analizar lo que sí está permitido.

La empresa podrá trabajar una vez que quede registrada ante la STPS como empresa especializada, pero tendrá que firmar con sus clientes un contrato en el cual se indique el objeto

del servicio, el número de trabajadores que utilizará y que el trabajo a realizar no es parte de los servicios que presta su cliente.

La autoridad no puede especificar qué servicios son especializados, ya que dependerá del objeto social de la misma. Por ejemplo, una empresa que presta servicios de seguridad no puede contratar un servicio de seguridad para sus instalaciones ni contratar servicios de una empresa que le proporcione elementos de seguridad para prestar su servicio. Sin embargo, si la empresa es una planta industrial y requiere de un servicio especializado para el resguardo de sus instalaciones, y la prestadora de servicios le proporciona el personal que requiere,

entonces es completamente legal, siempre que cumpla con los requisitos administrativos.

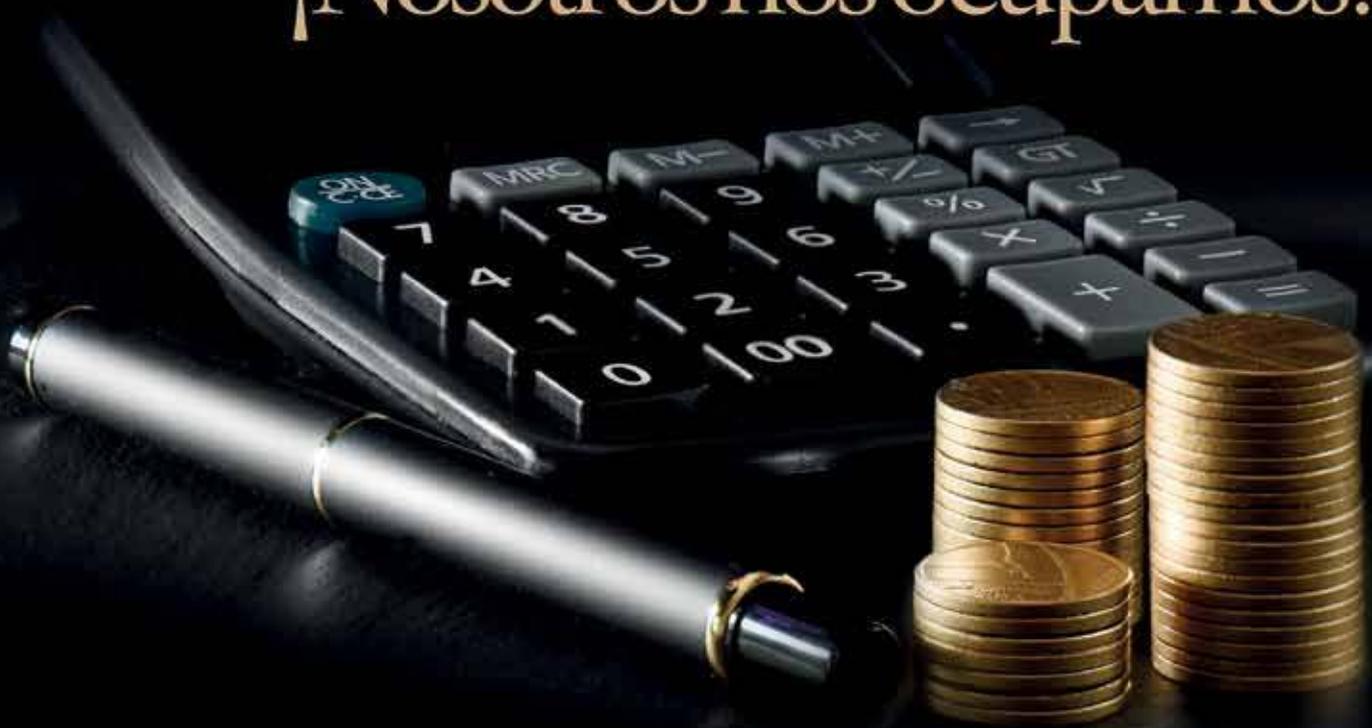
Otro ejemplo es la contratación de servicios contables, que puede ser considerada como servicios mercantiles y no estar bajo la regulación de estas disposiciones. Pero si para la prestación de dicho servicio, el despacho proporciona personal para trabajar en las instalaciones del cliente, entonces será considerado como prestación de servicios especializados. Esto no aplica en los servicios de auditoría, donde el trabajo debe llevarse a cabo in situ y en un plazo determinado. La prestación de servicios legales también se considera comercial, y no está sujeta a estas disposiciones.

Podemos decir que “servicios comerciales” son aquellos que tienen carácter de independientes, aun cuando tengan relación con las actividades económicas de la empresa, y disponen del personal para llevar a cabo el trabajo sin tener que asignarlos a las instalaciones del beneficiario.

Lo que también está permitido, aun cuando se tengan objetos sociales iguales o similares, es la alianza de empresas para la prestación de servicios a terceros, siempre y cuando no haya transferencia de personal entre ellas. Un ejemplo son las empresas de tecnología que realizan una alianza para prestar un servicio, en



Tú, tranquilo
¡Nosotros nos ocupamos!



Corregidora # 5-26
Col. Campestre,
Alvaro Obregón, México, D.F.
5680-6290

Consultorías y servicios contables y fiscales.



donde una realiza el cableado, otra la instalación de equipos y otra la administración del proyecto, lo que se entendería como un acuerdo comercial. Lo que no está permitido es que una empresa de desarrollo de Software contrate a los programadores por medio de un tercero.

REGISTRO COMO SERVICIO ESPECIALIZADO

El registro en el padrón de subcontratistas de servicios especializados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se realiza en el portal de internet, para lo cual las empresas deberán estar al corriente en sus obligaciones laborales, fiscales y de seguridad fiscal. Una vez presentada la solicitud de registro, la autoridad, tiene 20 días para pronunciarse. De no hacerlo, se tendrá por efectuado el registro.

Obligaciones de las empresas que prestan servicios especializados:

- Revisar su servicio, su objeto social y el de sus clientes
- Registrarse ante la STPS
- Realizar contratos, incluyendo registro, objeto del servicio y estimación de personal requerido
- Cumplir las obligaciones laborales con su personal
- Presentar informe cuatrimestral ante el IMSS
- Presentar informe cuatrimestral ante el INFONAVIT
- Contar con expedientes de

servicios para demostrar materialidad ante el SAT

- Entregar a sus clientes información sobre cumplimiento de obligaciones laborales y fiscales

CONCLUSIONES

Después de años de abusos de diversos sectores y empresas en la utilización de los esquemas de subcontratación, el gobierno, las empresas y los trabajadores llegaron a un acuerdo y emitieron estas disposiciones. Tal vez no fue el mejor, pero se logró el consenso de las tres partes involucradas, y se consiguieron beneficios para los trabajadores, lo que hace urgente su implementación.

Son tiempos de reestructura, y el sector empresarial debe realizar una

revisión jurídica, replantear su esquema de negocio y verificar su régimen estatutario, así como revisar y actualizar el cumplimiento de sus obligaciones laborales en general, a fin de cumplir con las nuevas disposiciones y así evitar severas sanciones y consecuencias legales y fiscales. Se debe tener en cuenta que esta reforma puede incrementar los costos laborales y fiscales inicialmente, pero siempre serán menores a los costos por sanciones.

Aún quedan muchas lagunas, pero se espera que en el transcurso del año, en la medida que surjan las dificultades en la interpretación de las disposiciones, éstas sean resueltas o se realicen las modificaciones necesarias a la legislación. [HQ](#)





México
Claims and Risk
Management

A tu lado en el momento
crítico para reconstruir
tu patrimonio.



Valuación, asistencia permanente, negociación de daños y litigio.

Después de un siniestro respaldamos la reclamación al seguro para generar estrategias que garanticen la recuperación y continuidad del negocio.

Oviedo #9, Colonia las Granjas, Hermosillo, Sonora CP 83250
informacion@mexicoclaims.com | 52 (662) 2123048
www.mexicoclaims.com

Rumbo

a las

Aulas.

Durante estos largos meses de encierro, ocasionados por la pandemia de Covid-19, los que más se han visto afectados —sobre todo en nuestro país— son los niños. La educación no fue considerada una "actividad esencial" y este hecho los ha puesto en desprotección, vulnerables a situaciones de desnutrición, depresión y violencia familiar.

MARIANA BLANCO



David Calderón, Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero, sobre su percepción sobre las condiciones actuales de la educación en México.

Desde finales de marzo de 2020 las escuelas cerraron sus puertas por un periodo indefinido. Los estudiantes de todos los niveles educativos concluyeron los ciclos que cursaban e iniciaron los siguientes sin haber puesto un pie en la escuela, de nuevo. Hoy, después de más de un año de no asistir a las aulas, se ve la luz al final del túnel y ese periodo de tomar clases en casa parece por fin terminar, pero ¿estaran las escuelas en las condiciones idóneas para retomar las actividades académicas? Al respecto, HORIZONTUM habló en exclusiva con

¿Cómo consideras el regreso de los niños y las niñas a las aulas en este momento?

Las aulas estuvieron cerradas por 14 meses, y en ese tiempo no se realizaron trabajos de mantenimiento ni se hicieron las adecuaciones necesarias para su reapertura. Así que en 14 días se apresuraron las labores, que habían sido postergadas, para tener listo el regreso a clases. La vuelta a las aulas debería ser progresiva, y sobre todo, requiere de una gran participación de la comunidad. En esta ocasión, sólo se limitó a consultar con las familias si querían que sus hijos volvieran a las aulas. Sin embargo, en muchos casos el personal docente de la escuela no estaba



a favor del regreso, a pesar de que ya había sido vacunado. Los profesores estaban preocupados por posibles contagios, por la falta de suministros y porque se tenían que haber llevado a cabo las adecuaciones pertinentes en la infraestructura de los planteles. En lugares donde se ha podido llevar a cabo este regreso a clases de manera gradual, como en Jalisco, ciertamente la experiencia ha sido muy positiva.



en los hogares, y el resultado de es que no se están alcanzando los objetivos de aprendizaje básico que corresponderían a su edad y grado escolar.

En resumen, sí es necesario regresar a las aulas, pero no de la forma en que se está haciendo. El proceso debería ser gradual, y lo primero sería mantener abiertas las escuelas a decisión voluntaria de las familias, como se hizo en Jalisco. Se podría empezar con asesorías individualizadas, para después seguir con grupos pequeños de cinco o seis estudiantes. Las escuelas deberían permanecer abiertas, con las computadoras y el internet a disponibilidad de los alumnos, y la posibilidad de brindarles el apoyo necesario para solucionar dudas, así como promover encuentros de pequeños grupos para que se vayan identificando. Podrían utilizarse los espacios abiertos para actividades lúdicas que ayuden a lograr una apertura gradualmente más en forma para comenzar el siguiente ciclo escolar, y éste sea exitoso.

¿Crees que al abrir las escuelas en este momento exista un riesgo para los niños, los papás y los maestros?

No, no lo creo. Los semáforos epidemiológicos establecidos por las autoridades son una medida basada principalmente en la población adulta. Éstos se definen de acuerdo al número de casos confirmados y a la ocupación hospitalaria por Covid-19, pero esto rara vez tiene que ver los niños. Entonces, si hay un lugar seguro para los niños es la escuela, mucho más que los mercados o supermercados, lugares a los que ya tienen acceso. En las fiestas infantiles y las reuniones familiares, a las que ya acuden, no todos los adultos están vacunados. A mi juicio, el Gobierno Federal sigue cometiendo errores al establecer el semáforo verde como una condición para regresar a las aulas. La educación debió haber sido considerada como “actividad esencial” y debió contar con recursos adicionales de fondos federales para que las escuelas

Retornar a las aulas sí es muy importante, ya que la asistencia presencial supera en mucho a lo que se puede lograr con la educación a distancia, sobre todo en nuestro país. En todo el mundo se ha demostrado que este periodo de educación a distancia, incluso en países muy desarrollados, ha afectado considerablemente el nivel de aprendizaje.

Por nuestra parte, llevamos a cabo una investigación de campo con más de 2 mil familias y sus hijos estudiantes, mediante pruebas realizadas directamente



hubieran estado listas y en condiciones mucho tiempo antes, como ha ocurrido en los países donde el regreso a clases ya se ha llevado a cabo de manera exitosa, como Uruguay o Chile. Insisto en que es más peligroso que sigan llevando a cabo actividades que nunca han abandonado y que son de mayor riesgo.

En los recientes casos de contagios en niños, que se han presentado en la Ciudad de México, y que nuevamente han ocasionado el cierre de escuelas, los niños no se contagiaron en la escuela, habría sido prácticamente imposible. El periodo de incubación de la Covid-19 es de hasta 14 días. Por lo tanto, los niños se contagiaron en otro lugar y llegaron contagiados a la escuela, a pesar de que los protocolos de detección en las escuelas son efectivos. Sin embargo, no considero que por esos casos aislados fuera necesario cerrar de golpe todas las escuelas.

Debemos tener un modelo de “escuela abierta” pero no en clases. En

este concepto de “regreso a clases” es donde considero que radica el malentendido fundamental. Debería ser “regresar a actividades presenciales”, es decir, actividades de aprendizaje, pero no bajo el modelo de escuela que se tenía hace dos años en cuanto a estructura y funcionamiento, eso es un error. La escuela debe ser considerada como un centro de aprendizaje y debe permanecer abierta.

Para los niños es más peligrosa la calle, incluso la casa, donde se presentan las situaciones de falta de actividad física, mala alimentación, desnutrición, depresión, maltrato, reclutamiento al crimen, embarazos adolescentes, etc. Manteniendo las escuelas abiertas, gran cantidad de males –los cuales han crecido con esta pandemia– comenzarían a disminuir. De ninguna manera considero que reabrir las escuelas sea un peligro, más bien habría que diseñar una alternativa eficiente para esta etapa intermedia, donde el ciclo escolar está concluyendo pero aún se llevan a cabo algunas actividades de aprendizaje.

¿Consideras que las escuelas cuentan con los recursos económicos necesarios para seguir los protocolos de seguridad sanitaria?

Una parte muy importante de los planteles educativos no cuenta con los recursos. Al menos una de cada cinco escuelas no tiene suministro regular de agua, o no lo tiene en absoluto. Esto no fue a raíz de la pandemia, es un rezago de injusticia e irregularidades de carácter histórico. Se debió tener la perspicacia y la disposición para aprovechar la oportunidad del cierre de escuelas para en ese tiempo solucionar todas esas deficiencias, en lugar de invertir en refinerías, aeropuertos y obras de infraestructura. En lugar de incrementar la pensión gubernamental a personas de la tercera edad y de repartir becas a diestra y siniestra, se debió invertir en contar con “escuelas abiertas”. Esto ha sido una gran injusticia para los niños, no se pensó en ellos porque no votan y los abuelitos sí.

Ese mecanismo de subsidio permanente para todos los posibles integrantes de una familia, ocasiona que, cuando examinas el presupuesto educativo de los últimos dos años, te das cuenta que éste se ha reducido en todos los rubros y lo único que ha





crecido desmesuradamente son las becas. Entonces el modelo de desarrollo que se tiene es que en lugar de que las personas crezcan por sí mismas en sus capacidades, para encontrar alternativas de progreso para su propio beneficio, pasan a ser atendidos y conformistas. Por lo tanto, al llegar a la edad adulta siguen siendo dependientes económicos bajo un modelo de repartición de dinero. A mi juicio, éste es el error más grande que está cometiendo el gobierno.

En muchas escuelas los protocolos fueron diseñados conjuntamente con la comunidad y ya se han hecho las adecuaciones y ajustes necesarios, pero en la Secretaría de Educación Pública falta la capacidad técnica, y hasta el personal, para poderlo evaluar. Cambia mucho la situación en cada estado, pero se sabe de experiencias muy positivas en Sinaloa, en Guanajuato y en mismo Jalisco —que yo considero tendría que ser el modelo a seguir en todo el país. En cambio hay situaciones

muy complicadas aquí, en la Ciudad de México, en Nuevo León, en Veracruz, etc. ¡Tabasco es un desastre!

Algunos directores de escuela se aplicaron y adoptaron protocolos que obtuvieron de las propias recomendaciones del IMSS --no de la SEP-- y de escuelas particulares, los cuales han funcionado bien. Hay ejemplos muy tangibles en la misma Ciudad de México, de escuelas en Milpa Alta, que están funcionando. Hay escuelas secundarias técnicas que están recibiendo 150 alumnos diarios y no ha habido contagios. En cambio, hay enormes escuelas en la Alcaldía Benito Juárez que permanecen cerradas, aun cuando podrían tener mucho mejores condiciones, pero en éstas prevaleció la idea de “¿verdad que no quieren regresar?”. Son escuelas en las que la consulta misma fue antecedida por un plan de convencimiento a las familias de que no era el momento, que por unas cuantas jornadas no valía la pena y que era preferible esperar hasta agosto.

¿Crees que de haber pospuesto el regreso a las aulas al 7 de junio, un día después de las elecciones intermedias, para el siguiente ciclo escolar cambiaría algo?

El hecho de haber pospuesto el regreso a clases, posiblemente hará que el problema vuelva a surgir para entonces. Espero que haya un cambio, pero se tiene que llevar a cabo una ardua labor para ello, desde presionar con los medios de comunicación, hasta trabajar estrechamente con autoridades locales, con los maestros y las familias. Se les debe platicar sobre la experiencia de Jalisco y su sistema mixto, que ha dado resultados positivos con su forma intermedia. Esto podría favorecer una apertura exitosa en agosto.

Creo que si se hace tal como se ha venido haciendo hasta ahora, tampoco en agosto será posible volver a las aulas. Se tiene poco tiempo, y es necesario transmitir ese sentido de urgencia y de corresponsabilidad. También resulta muy fácil e irresponsable dejárselo todo a las autoridades, que ya de por sí están



rebasadas y con presupuestos bastante recortados, esto sin contar con que no tienen experiencia sobre cómo manejar esta nueva realidad. Se observa muy poco lo que se está haciendo en otros países, pudiendo aprender y sacar provecho de sus experiencias.

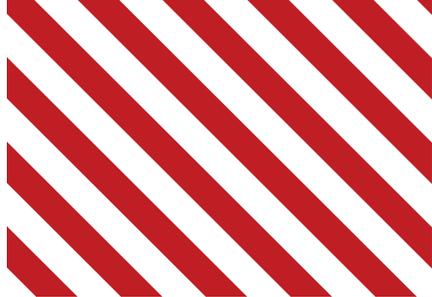
Al haber atrasado artificialmente la fecha de regreso, ahora resulta apresurada la decisión de regresar a las clases con tan poco tiempo de planeación. Se tuvo una visión muy triunfalista sobre lo que se estaba logrando con “Aprende en Casa” como estrategia, por lo que entonces la SEP se convirtió en productora televisiva y consideró que podría ser una alternativa real. El hecho es que no lo es, nunca cien minutos de televisión van a sustituir cuatro horas de clases presenciales. Si ya, de por sí, sabemos que una clase de sólo exposición en forma presencial es mala, seguir con este plan de sólo transmitir contenidos, los cuales son recibidos individualmente, ha acrecentado las brechas en la calidad de la educación.

Las escuelas privadas tampoco fueron muy creativas, pero al menos en ellas, los alumnos —los privilegiados en esta sociedad— tuvieron la oportunidad de seguir aprendiendo con su maestro, quien les conoce y les puede resolver dudas, además de que cuentan con la compañía de los otros compañeros del grupo. En este caso, existe presión por parte de los padres, se les pueden poner ejemplos, hay posibilidades de preguntarle a un compañero cómo hizo esto o aquello. En cambio, haberlo dejado a la televisión fue muy mala opción, aunque tal vez era la única disponible los primeros meses, pero la recomendación de ir avanzando a otras alternativas cayó en oídos sordos.

¿Hubo privilegios para las escuelas privadas sobre las públicas?

¡Por supuesto! La brecha va a hacerse cada vez más grande si no se toman acciones decididas en el nivel público. En este tema, ningún país del mundo sale bien librado. Por eso justamente





nos producía mucha rabia, el escuchar a personas, como el Ministro de Educación de Estonia —un país que desde hace nueve años tiene red digital gratuita garantizada en todo el país y que cada niño en promedio tiene tres dispositivos a su alcance—, que en una reunión internacional decía “hemos fracasado” y por otro lado escuchar a las autoridades mexicanas diciendo que estábamos mejor que nunca. Esa falta de autocrítica y esa falta de sentido de realidad es muy peligrosa, porque en el fondo cristaliza el privilegio de los pocos que tienen otras alternativas y deja indefensos a quienes de por sí ya tenían muy poco.

El saqueo del presupuesto educativo es gravísimo; el hecho de que no se clasifique como robo, porque los recursos no se los lleva el sindicato, no lo hace más honesto. Se tomaron los recursos del sector educativo para destinarlos a otros rubros de la vida social. En cuanto a los niños que estudian en escuela privada —lo cual no es ninguna culpa el tener ese privilegio—, qué bueno que lo tengan y que lo aprovechen, pero sí es una situación muy preocupante para nuestra sociedad.

Si ya existían grandes diferencias en cuanto a oportunidades, éstas serán mucho mayores en algunos años. Cuando los chicos, que ahora estudian en escuelas públicas, lleguen a ser universitarios tendrán menores posibilidades de aspirar a una beca en el extranjero, si nunca siquiera tuvieron una clase decente de inglés. Por más limitada que sea la educación privada, hay alumnos que habrán tenido 6, 9 ó 12 años de cursos de inglés, y contarán con más altas posibilidades de obtener una beca para estudiar en otro país o simplemente para poder leer los textos en inglés propios de su carrera. Mientras que los alumnos que no hayan tenido esa misma posibilidad quedarán marginados.



Hablando de recursos

¿qué opinión tienes en relación al recorte del presupuesto para educación?

Lo considero un suicidio social. Todos tenemos que volvernos activistas para defender esos fondos porque —como he dicho— los niños no votan, no queman camiones, no firman decretos, no hacen pactos. Hay familias que se encuentran en una situación tan penosa de subsistencia, que muchos si acaso podrán dedicarle unos diez minutos a pensar en la educación de sus hijos, mientras el resto del día lo destinan a resolver sus necesidades más inmediatas. El compromiso de una sociedad progresista debería ser que la educación pública —del gobierno— no sea educación para pobres, sino para todos.

Como ejemplo muy concreto y sumamente indignante, tenemos que a los maestros se les dio un aumento salarial de 3.4% y fueron vacunados. Básicamente, eso es todo lo que el Gobierno Federal ha hecho por ellos este año. Los fondos disponibles para la formación continua de los maestros —que ahora más que nunca van a necesitar para adaptarse a la nueva situación— equivalen a 109 pesos por maestro para todo el año. Esta cantidad alcanzará para el café y las galletas del primer curso, y eso es todo. Un país no debería exigirle a sus maestros adaptarse a la situación, cuando son los mismos maestros quienes financian sus requerimientos para poder impartir sus clases.

En nuestra investigación de campo pudimos ver que la gratuidad de

la escuela pública ha sido muy deteriorada a partir de la pandemia, ya que la voz y datos (teléfono e internet) que han utilizado, tanto maestros como alumnos, para comunicarse lo paga cada quien con propios recursos. No se hizo ningún esfuerzo público ni privado para que el servicio fuera gratuito, como en otros países. Ni siquiera se ofreció algún descuento en las tarifas de internet a los maestros o a las familias para que sus hijos pudieran continuar con sus actividades académicas. Este trato sí lo hizo el gobierno con las televisoras, que funciona porque se hace una misma emisión para todo el país, pero es necesario contar con una televisión digital para poder sintonizar los canales en los que se transmite la programación de “Aprende en Casa”. Por tanto, aunque la señal llegue a todos los hogares, no es posible ver la transmisión si no se cuenta con una televisión digital o un decodificador. Esa falta de voluntad política —en la que no se brinda a las familias ningún tipo de apoyo y además se recorta de manera

tan importante el presupuesto a la educación— dice mucho del proyecto de país que se tiene y de qué importancia se le da a la educación de los niños.

¿Qué opinas del proceder de Delfina Gómez, la secretaria de educación?

Considero que este cambio de secretario de educación se dio en un momento muy inoportuno porque era cuando más se necesitaba consolidar y, sin embargo, pasaron muchas semanas en la transición. Creo que muchas de las acciones de la profesora Gómez han sido acertadas, pero está muy rebasada por la situación, tiene un equipo muy merchado y además ha tenido que estar realizando trabajos de gestión.

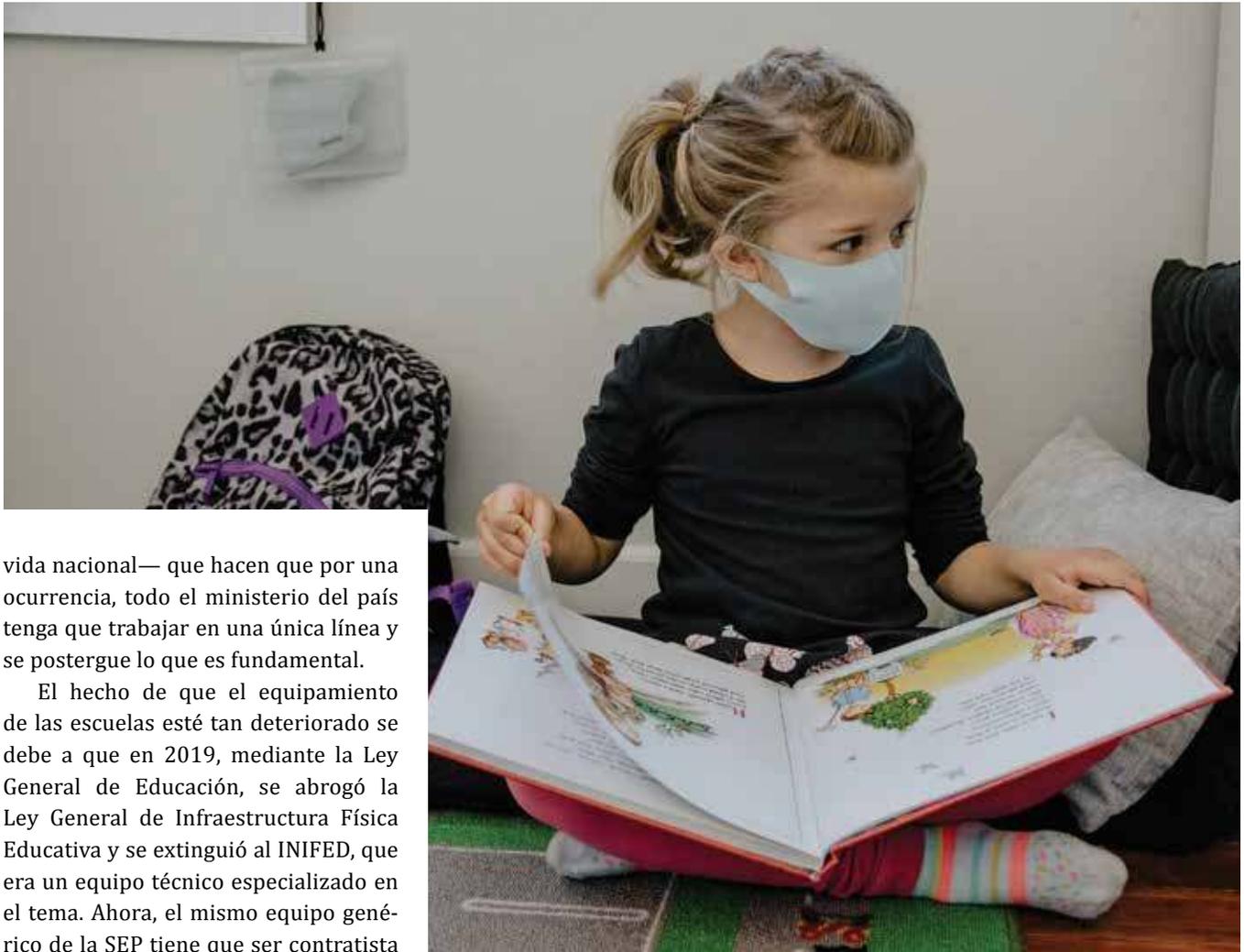
La SEP pasó muchas semanas aplicando vacuna a los maestros —función que le correspondía a la Secretaría de Salud— y después desempeñando funciones como gestora de la infraestructura. Por supuesto que para reabrir los planteles es necesaria esta labor, pero se echa de menos que el equipo técnico —que sigue cambiando los planes de

estudio— esté llevando a cabo los trabajos para esta fase.

Tenemos planes de estudio que hace años han estado mal —por ser tan extensos—, están bien escritos pero son inalcanzables en las 190 jornadas escolares que se tienen en cada ciclo, y ahora menos que nunca se necesita un temario. Siempre existe la posibilidad de aprender, da igual si el ciclo de la clorofila se aprende a los 10 o a los 14 años, pero si no se aprende a leer a los 9 años, se quedará imposibilitado para un aprendizaje más significativo para el resto de la vida. Si no se desarrolla la autoestima, si no se desarrolla la capacidad de trabajo en equipo o de empatía en esos primeros años, el resto del aprendizaje que se obtenga quedará sustentado sobre una base muy endeble.

Creo que hay esperanza, en el sentido de que Delfina Gómez, es una persona que conoce muy bien la vida cotidiana de las escuelas, pero creo que necesita apoyo de un equipo técnico más fuerte, mayores recursos y evitar esas intervenciones de “micro manejo” del Presidente —como sucede actualmente en muchos campos de la





vida nacional— que hacen que por una ocurrencia, todo el ministerio del país tenga que trabajar en una única línea y se postergue lo que es fundamental.

El hecho de que el equipamiento de las escuelas esté tan deteriorado se debe a que en 2019, mediante la Ley General de Educación, se abrogó la Ley General de Infraestructura Física Educativa y se extinguió al INIFED, que era un equipo técnico especializado en el tema. Ahora, el mismo equipo genérico de la SEP tiene que ser contratista de obra, en lugar de estar marcando el rumbo académico de la enseñanza, que incluye a maestros y estudiantes.

¿Crees que la educación sea una prioridad en la agenda del Presidente?

No, definitivamente es muy claro que no! En incontables ocasiones su percepción de éxito educativo consiste únicamente en que no haya protestas por parte de los maestros. En varias ocasiones ha dicho: “vamos bien en educación, porque ya no hay las protestas que había antes”, lo cual además no es verdad, ya que sí hay protestas. En Michoacán, los maestros siguen tomando las vías del tren y buena parte de las escuelas normales están hechas un desastre —de nuevo también por conflictos internos, por intervenciones políticas y por falta de presupuesto. Por lo tanto, podemos ver que para él no es prioridad.

Ahora adoptó una nueva obsesión:

“Hay que abrir las escuelas porque es el segundo hogar” y lo repite en cada conferencia. En principio es cierto, pero no pone los medios para que eso ocurra. No hay ningún paquete de rescate educativo, no hay ninguna medida emergente de nueva inversión. Es muy claro que la educación no es su prioridad.

El único de los proyectos del gobierno que se acerca mínimamente a ser una prioridad educativa es “Jóvenes Construyendo el Futuro”, pero está muy muy acotado a la oportunidad de involucrarse con el trabajo y ver si posteriormente son contratados en ese mismo lugar o siguen estudiando. Fuera de ese programa, que es el único más o menos relacionado —aunque no directamente con educación—, no existe la convicción de apoyar la educación, salvo en sus continuas declaraciones de amor a los maestros. Sin embargo, en la práctica,

en casos concretos, como sería invertir en su formación, no existe la más mínima intención. Las escuelas de tiempo completo perdieron su condición de “tiempo completo” y muchas decisiones que se han tomado resultan totalmente opuestas al desarrollo educativo.

¿En qué nivel de educativo consideras que las condiciones sean menos favorables?

Es difícil poderlo determinar, pero yo creo que quienes están resultando menos afectados --en lo que va de esta administración y después del “tsunami” que ha sido la pandemia-- son los sistemas de educación media superior, porque ha habido mucho más trabajo colegiado (proceso de toma de decisiones y definición de acciones entre docentes y directivos para la mejora institucional) y mucho más sensibilidad de las

autoridades federales con las estatales.

Por otro lado, donde posiblemente radique el máximo riesgo es en el nivel Secundaria y en Educación Inicial. En Educación Inicial hay todo un proyecto que se deriva del artículo tercero de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera infancia, la ENAPI, el cual ha quedado en puro texto. No sólo hubo un gran descalabro con el tema de las estancias infantiles, que de por sí tampoco eran espacio de aprendizaje, sino más bien de “cuidado” infantil, pero el desarrollo que en esos primeros años requiere un país está muy descuidado. No tiene recursos asignados, no hay nadie responsable ni con capacidad de decisión. La Educación Inicial es considerada como un nivel educativo, pero únicamente en papel. Antes era sólo un servicio, pero ahora es un nivel que debería tener la misma importancia que Preescolar, Primaria o Secundaria, pero no cuenta con equipo ni con financiamiento alguno.

Con el largo periodo de aislamiento por la pandemia, las familias que no tienen quien cuide a los niños, han optado por... “que sus hermanas grandes los cuiden”, lo que exacerba aún más el machismo, o “que los cuiden las abuelas”,

haciendo que esta etapa no sea considerada propiamente como una fase del desarrollo educativo. Por lo tanto, considero que la Educación Inicial es la que más ha sufrido. Es donde más servicios se han cerrado y menos oportunidades han tenido. Si ya en muchas ocasiones la educación inicial consistía exclusivamente en los medios que la familia podía ofrecer, habrá que imaginarse ahora con la familia empobrecida, enojada, confinada, que está teniendo que lidiar con el duelo y con la limitación económica, la situación de encierro incrementa las condiciones de maltrato y el estrés tóxico, además de que limita totalmente la atención que se brinda al desarrollo infantil.

Los estudiantes de Secundaria también se han visto desfavorecidos, porque como esta etapa es solamente de tres años, hay que tomar en cuenta que ahora la mitad de los estudiantes de secundaria, han cursado medio ciclo

escolar en casa. Todos sabemos que la secundaria es un reto porque se pasa de tener un solo titular de grupo a interactuar con nueve o diez adultos, que cada quién tiene su propio carácter y criterio, y donde los profesores ni siquiera saben los nombres de sus alumnos porque tienen que ir corriendo de escuela en escuela a dar clase, y muchas veces con grupos mucho más grandes. Sin embargo, de cualquier forma la estructura de la escuela procuraba una cierta contención.

Estos jóvenes adolescentes son los más propensos al reclutamiento, al trabajo informal, a la delincuencia menor y a la delincuencia organizada, y las chicas son las que están en más en riesgo de sufrir abuso sexual. Considero que en esos dos extremos --en Secundaria y en Educación Inicial-- es donde este largo periodo de encierro ha causado la mayor afectación. [Ho](#)





**KEEP
CALM
and
EAT
KET**



Gelatina Mosaico

Elaborada con leche de almendras artesanal, Veggie Milk. ¡Nuestro postre con menos carbohidratos! solo 0.3 g de por porción. Rinde 8 porciones.

\$280



Tarta de Higo y Queso de Cabra

Tarta de queso de cabra e higos, con una deliciosa base de semilla de girasol y nuez. Solo 6 g de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

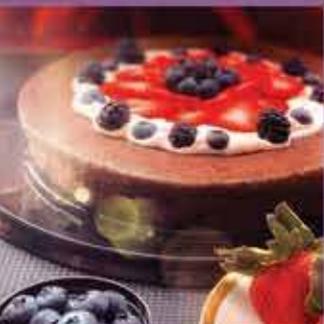
\$450



Pay de Nuez

Delicioso y crujiente pay de nuez con menos de 6 g de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

\$500



Naked Chocolate Keto Cake

Esponjoso y ligero pastel de chocolate con cubierta de crema batida y frutos rojos. Sin harinas, solo 7 g de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

\$380



Clafoutis

Esponjoso y ligero, consistencia entre flan y panque. Perfecto balance entre dulce y ácido. Solo 3.4 de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

\$310



Donas Doble Chocolate

Suaves y crujientes donas elaboradas con harina de girasol, almendra y cacao. Solo 4 g de carbohidratos por porción. Caja de 6 piezas.

\$300

Key Lime Pie

Rico y cremoso pay de limón con esponjoso merengue. Solo 4.5 g de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

\$350



Coco Fat Bombs

Fat bombs de coco y trozos de almendra, cubiertas de chocolate, solo 4.8 g de carbohidratos por pieza. Caja de 12 piezas.

\$360



Key Lime Pie con frutos rojos

Rico y cremoso pay de limón con esponjoso merengue, cubierto de frutos rojos. El tradicional pero versión sin culpa. Solo 5.8 g de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

\$400



Donas Rellenas

Donas con crujiente doble cobertura de chocolate, rellenas de crema batida y frutos rojos. Solo 4.8 g de carbohidratos por porción. Caja de 6 piezas.

\$360



Cookies

Elaboradas con harina de almendra, harina de coco y mantequilla con chispas de chocolate. Solo 3 g de carbohidratos por porción (6 piezas).

\$180



Brownies Veggie Milk

Deliciosos brownies elaborados con harina de almendra, sin lácteos, con un toque de naranja. Solo 6 g de carbohidratos por porción (8 piezas).

\$270



Cheesecake

Esponjoso, cremoso y ligero pay de queso con una deliciosa base crujiente. ¡Menos de un carbohidrato por porción! (0.74 g) Rinde 8 porciones.

\$400



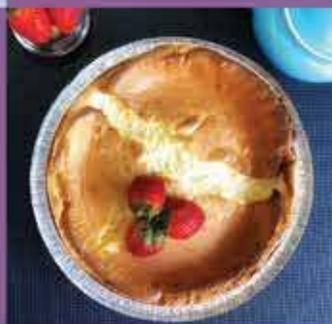
Caja de Degustación

2 Naked Chocolate Keto Cake
2 Pay de Nuez
2 Donas o Cheesecake
3 Brownies
3 Coco Fat Bombs
(Disponible de viernes a domingo)

Chocolate Cheesecake

El mismo Cheesecake pero con cubij. Menos de un ierta de chocolate y nueces. 4 g de carbohidratos por porción. Rinde 8 porciones.

\$480



- Pedidos con un día de anticipación mínimo (sujeto a disponibilidad).
- Programas tu pedido con el 50% de anticipo y liquidas contra entrega.
- Las entregas son en la colonia Del Valle a cuatro calles del metro División del Norte, frente al Nuevo Continente. De lunes a jueves entrega a domicilio sin costo en compras mínimas de \$250 en una distancia no mayor a 5km. Podemos enviar a otras zonas por mensajería.



Los valores
en la
**EDUCACIÓN
HÍBRIDA**



PEPE URIBE



no se escapa de esta realidad. La mayoría de la gente coincide en que nada volverá a ser igual. Sin embargo, aún no logramos ponernos de acuerdo en imaginar qué será lo que nos espera.

La educación siempre se ha caracterizado por ser dinámica, y sin duda alguna, este dinamismo se aceleró durante las últimas décadas en lo que se refiere a procesos de enseñanza-aprendizaje, en principio con la introducción de la tecnología computacional y finalmente de manera más importante con la incorporación del Internet. Si esos avances aceleraron los cambios en los programas educativos y sus metodologías de una manera vertiginosa, la Covid-19 nos obligó a reinventarnos casi de un día para otro. Cuando la pandemia nos alcanzó, tuvieron que cerrarse los planteles educativos y obligó a que, tanto maestros como alumnos y padres de familia, tuvieran que enseñar y aprender a distancia.

A manera de información complementaria, y según datos de la UNESCO, se cerraron escuelas, universidades y otras instituciones educativas en más de 195 países, lo que interrumpió la

educación de alrededor de 1,600 millones de estudiantes. Cientos de millones de ellos no tuvieron la posibilidad de continuar con sus estudios, sin contar que, en la mayoría de los casos, el desarrollo de aptitudes y habilidades, quedó paralizado de manera importante.

El extenso confinamiento al que nos hemos visto forzados, no ha sido del todo negativo, pues hoy somos más conscientes del sentido humanístico de la vida y, si bien el virus nos hizo entender con claridad lo vulnerable que es la vida, también nos permitió reevaluar la importancia de la convivencia social y sobre todo priorizar la vida en familia. De igual manera, dos aspectos de la vida cotidiana se alteraron drásticamente: uno, el espacio físico, el cual se redujo a nuestra casa, que quedó convertida en nuestro mundo, pues además de cumplir las funciones propias del hogar, su uso se diversificó a prácticamente todos los espacios necesarios para vivir como son: la oficina, la escuela, el templo, el centro comercial, el cine, el gimnasio, el espacio de reunión, el hospital y hasta el velatorio;

En esta época, que podemos denominar como “post Covid-19”, “nueva normalidad” o como cada quien quiera llamarle, es obligatorio visualizar, repensar e imaginar cómo será la educación en los años venideros, pues para los efectos de este artículo en realidad eso es un tanto indiferente.

Debemos partir de una realidad que, nos guste o no, es así: no hay vacuna cien por ciento efectiva, y es demasiado pronto inclusive para conocer con certeza las reacciones y efectividad de todas y cada una de las vacunas existentes, por lo que tenemos que aprender a vivir bajo estas circunstancias, y la educación en tiempos de Covid-19



eso sí, con el apoyo –no sólo necesario, sino indispensable– de la tecnología virtual. El otro aspecto que se alteró fue el tiempo, cuya noción muchas veces desapareció, al grado que hay momentos en que no sabemos ni qué hora es, ni en qué día de la semana estamos viviendo; en algunas circunstancias, el tiempo se hizo eterno y en otras voló.

Conceptos como: *Home Office*, sala de espera, *muteado*, plataformas de *streaming*, congelado o *freeze*, *Zoom Meeting* y hasta un *Drink Zoom Party*, entre muchos otros, se han ido incorporando a nuestro lenguaje y actividades

cotidianas. En el campo educativo, sin duda alguna, el *Home School*, las actividades asincrónicas, *Breakout Rooms*, *Classroom*, clase virtual, formatos de enseñanza *on-line* son ya parte del vocabulario escolar y de sus acciones. En este sentido, cuántas cocinas no se transformaron en laboratorios de ciencias; al igual que jardines, patios y hasta un simple corredor se usó como espacio deportivo o gimnasio; un estudio, el comedor o hasta una esquina de la recámara se transformó en salón de clase, con mobiliario especial. Se tuvieron que adquirir escritorios y pizarrones que sustituyeron el lugar de cuadros; se colocaron planificadores semanales o mensuales, y se adquirieron todo tipo de materiales escolares para el hogar.

Por su parte, los planteles educativos siguen modificando sus espacios para cumplir con los protocolos de higiene y los requerimientos para la sana distancia, que llegaron para quedarse, y así poder lograr la reapertura de los establecimientos educativos de manera

segura, ya que los países en donde los centros educativos se han abierto sin considerar las medidas preventivas para el virus, lo han lamentado de manera notable.

Hay quienes apuestan que al terminar la pandemia –sin precisar cuándo podrá ser esto–, la humanidad continuará su ritmo, inclusive con mayor intensidad que antes de 2020. En lo personal, como ya lo he expuesto, dudo que pueda ser así. Por ello, la comunidad educativa deberá ir descubriendo y creando nuevos métodos que contemplen modelos híbridos en los que se combine la educación presencial con la educación a distancia, la automatización permanente en la escuela y de la escuela en donde los maestros enseñen y los alumnos aprendan de la realidad a través de las pantallas buscando el equilibrio con el uso de la tecnología, ya que está demostrado que su abuso está provocando efectos negativos en el comportamiento. Para la nueva escuela será necesario identificar y rescatar las mejores prácticas pedagógicas de ayer y de hoy.

Este modelo, adicionalmente se enfrentará a una fuerte secuela que la pandemia nos ha ido generando, y





es que la depresión y los síntomas de ansiedad son presa ya de muchos niños, jóvenes y adultos, que esperan con ansia el poder volver a socializar. Otros continuarán con una individualidad que les ha resultado incluso más cómoda y segura, posturas extremas que ya modifican el trabajo colaborativo y la propia socialización de maestros y alumnos que, sin duda alguna, están poniendo a trabajar a psicólogos y terapeutas.

Los pedagogos y especialistas en educación tenemos mucho qué pensar en los próximos años, pues algo muy controversial y complicado en el nuevo panorama educativo es la manera de evaluar el desempeño. Detrás de la educación virtual, sin duda alguna, medir el rendimiento académico es de lo más complicado, y no se tiene la certeza de que los alumnos hayan aprendido o que al menos lo hayan hecho con el rigor académico que debe existir en todo proceso de enseñanza-aprendizaje serio. Organizaciones internacionales importantes y de vanguardia, como el Bachillerato Internacional de Ginebra, Suiza, tuvieron que hacer cambios en la aplicación de sus exámenes, y seguramente en la mente de muchos miembros del

BI la pregunta sin respuesta es: ¿los diplomas que se otorgaron en las sesiones de 2020 y 2021, tienen el mismo peso que los otorgados durante los cincuenta años anteriores? Esta misma interrogante la tenemos todos los que tuvimos que hacer evaluaciones bajo esta nueva normalidad y nos cuestionamos una y otra vez, pues a ciencia cierta evaluar a distancia no permite ver lo que en realidad sucede del otro lado de la pantalla.

Ha sido muy claro que aquellos niños y jóvenes que han recibido en casa una educación fortalecida en valores, han podido transitar sin grandes problemas los ciclos escolares que se han visto afectados por la circunstancia de la Covid-19. En la casa y en la escuela será necesario trabajar desde los primeros años en la constancia, la tolerancia, el respeto a la autoridad, la observancia de los límites y en la honestidad, aspectos que en su conjunto forjan a las personas de bien, a quienes una educación a distancia, presencial o híbrida no les será nunca una excusa para dejar de hacer las cosas con honestidad y probidad académica.

De igual manera, los ministerios de educación del mundo –en el caso de México, la Secretaría de Educación

Pública– tendrán que revisar sus procesos de certificación, sus planes y programas de estudio, sus métodos de evaluación, tanto de las escuelas públicas como de las instituciones privadas, y hacer más flexible la pesada burocracia administrativa que existe, para favorecer, por encima de todo, el aprendizaje y la adquisición de habilidades y competencias para la vida.

Si ya se hacía necesario un trato diferente para la escuela pública y la escuela particular –por la naturaleza diversa de las mismas–, bajo las circunstancias actuales, en donde la diversidad es aún mayor –como consecuencia de la fuerte crisis sanitaria y económica que la pandemia provocó–, ahora la brecha digital es más significativa y afecta de manera distinta el desarrollo de los alumnos de estos dos mundos educativos, en donde encontramos instituciones equipadas con la más alta tecnología y otras que no cuentan siquiera con agua y electricidad.

Por lo tanto, será necesario trabajar en una transformación real más allá de los intereses ideológicos y políticos,





que no deje a nadie atrás o afuera, pero considerando las diferencias reales que prevalecen. Para ello, la escuela del siglo XXI debe resolver la falta de recursos para minimizar así la brecha digital, pues la desigualdad existente en el acceso a internet, de no resolverse a corto plazo, dejará a millones de niños y jóvenes sin educación.

Otro aspecto –no menos importante– que requiere urgente atención es la revisión de los reglamentos y normativas escolares, pues éstos fueron elaborados para regular la educación presencial y hoy requieren una actualización para adecuarlos a todas estas nuevas formas de enseñar, de aprender y de socializar en el ámbito escolar.

Si bien los docentes jóvenes tienen ventaja en el uso y aplicación de la tecnología educativa, los profesores en general requieren más que nunca de una capacitación permanente que los acerque y familiarice a esta nueva pedagogía. La capacitación docente,

más allá de ser un requisito, es una inversión necesaria de compromiso, esfuerzo, tiempo y recursos de todos los elementos que participan en el campo educativo público y privado.

Tanto alumnos, como docentes y padres de familia deberemos seguir desarrollando habilidades como el liderazgo horizontal, la resiliencia y la creatividad. Por su parte, las universidades e instituciones de nivel superior deberán desarrollar nuevos programas que brinden formación en las habilidades que exige la nueva realidad del mercado laboral, como la excelencia en gestión y toma de decisiones en contextos inciertos, vulnerables y cambiantes.

Lo que sí puedo asegurar, o al menos afirmar que desearía que sucediera en este nuevo periodo de la educación, es que los valores deben retomarse, pues más que nunca son los que en realidad permitirán que un estudiante pueda cumplir y crecer, para que el día de mañana logre llegar

a ser y desarrollarse como un buen técnico o profesionalista.

En 2013, me animé a plasmar en el libro “Estamos creando Monstruos” algunos conceptos que hoy se hace necesario retomar, partiendo de que la labor de los padres de familia --como la primera y más importante figura de autoridad del ser humano-- es indispensable para educar en valores a los niños y jóvenes. La escuela, como institución social básica, solamente puede coadyuvar en reforzar los valores que se aprenden en casa. Un colegio no es un club social, sino una institución educativa, a manera de una especie de laboratorio para la vida. La escuela cumple con su función, que es la de enseñar a sus alumnos los conceptos básicos del conocimiento: desarrollar competencias y habilidades, sobre todo para aprender a resolver problemas que la vida real nos presenta constantemente.

En el día a día debemos resolver problemas para poder continuar en

Crema de
Chocolate
Belga
con

TEQUILA 100% AGAVE



EVITA EL EXCESO

De venta en

LA EUROPEA

POR EXPERIENCIA DESDE 1953



este sendero llamado vida y, para lograrlo, muchas veces tenemos que hacerlo solos. De ahí la importancia de que los padres de familia y maestros enseñen a sus hijos y alumnos a ser autónomos y a resolver por sí solos sus dificultades académicas y de socialización en la escuela o, de lo contrario, enseñarlos a aceptar las consecuencias de éstas. Señalo lo anterior porque, en favor de los llamados derechos humanos y al exceso actual en la aplicación de los mismos, en muchos casos la educación de los niños y de los jóvenes se ha vuelto sencilla, simple y proteccionista, lo que ha contribuido a formar generaciones frágiles, débiles, inseguras e incompetentes para enfrentar los retos de un mundo complicado.

Sin duda alguna, el panorama es complejo, la solución no es fácil, pero desde que inició la pandemia --en la mayoría de los casos--, la comunidad educativa no se ha rendido, y hoy sigue trabajando consciente de que la educación de nuestros niños y jóvenes

seguirá siendo el único e ineludible medio para formar mejores personas. Sólo la educación permitirá a la humanidad buscar medios pacíficos de convivencia, entornos sustentables, comunidades inclusivas y abiertas que permitan a todos y a cada uno de los seres humanos contar con los medios indispensables para lograr un mejor modo de vida y alcanzar nuestra verdadera misión, que es la felicidad. Sin embargo, no me refiero a esa felicidad distorsionada que se basa en “cuánto tienes, cuánto vales”, sino a aquella felicidad que se cimienta en las cuestiones más sencillas de la vida, pero que a la vez nos permite seguir sorprendiéndonos de las cosas más simples. [H9](#)



IMPRESOS MEDICI

Calidad y Servicio



SERVICES PRINTING



¡Hacemos
cosas para
satisfacer
la vista y
el tacto!

Le ofrecemos la impresión de:

- * Libros * Revistas * Calendarios
- * Tarjetas de presentación * Carteles
- * Recetas médicas * Notas de remisión
- * Formatos comerciales * Folletos
- * Volantes * Trípticos * Dípticos
- * Promocionales * Playeras y más.



Contamos con los servicios de:

* Impresión offset y digital, impresión en sublimación, tampografía, grabado láser, impresión en gran formato, laminado térmico, barníz UV a registro o plasta, servicio de guillotina, recontráctilado, pegado a hotmelt o grapa.

Tels.: 55 5543 0478 / 55 5687 6719

Dr. Vértiz 871 Bis, Col. Narvarte, CDMX

ariesdigital2010@gmail.com

visítanos en:
www.litograficamedici.com

A person is seen from behind, sitting in a black office chair at a white desk. The desk is equipped with multiple computer monitors and a laptop. The person is wearing a dark t-shirt. The room has a white wall and a window with a striped blind on the right. The overall lighting is dim, creating a focused and somewhat somber atmosphere.

EMPRENDER

EN TIEMPOS DIFÍCILES

WILLIAM DA SILVA

Debido a la situación mundial que hemos estado viviendo por la pandemia en los últimos tiempos, miles de personas perdieron sus empleos, otras están descontentas con sus trabajos actuales y algunas otras desistieron de sus sueños de tener un negocio propio.



La tasa de desempleo en México ha alcanzado su nivel más alto en la historia. Por otro lado, se estima que aproximadamente un 85% de la población no trabaja en algo que realmente le gusta, y la pregunta es: ¿por qué no empezar un negocio y hacer algo que realmente te apasione?

Es momento de salir de la zona de confort y mejorar tus finanzas ¿Cómo se puede lograr? A continuación te damos algunos prácticos tips para que puedas iniciar un negocio. Sin embargo, antes de comenzar, lo principal es identificar lo que te gusta hacer e imaginarte años haciendo eso, sin caer en el aburrimiento, el fastidio o el disgusto.

BASES PARA EMPEZAR UN NEGOCIO:

1. Solucionar problemas

¡Exactamente! Busca un negocio en el que puedas hacer más fácil la vida de otros. Hoy en día hay muchos modelos de negocios exitosos que facilitan el día a día de las personas, por ejemplo: rappi, uber eats, marketplace, amazon, entre otros.

2. Desarrollar nuevas habilidades

El que tu negocio sea exitoso va a depender en gran parte de tus

conocimientos sobre el mundo empresarial, así que procura desarrollar habilidades en ventas, administración, contabilidad y en networking (establecer contactos profesionales con personas que tengan intereses semejantes, con el fin de crear y desarrollar oportunidades laborales o de negocio). Aun cuando vayas a contratar personal especializado en la materia, es muy importante que tú adquieras ciertos conocimientos y tengas al menos una idea general de cada aspecto de tu negocio.

3. Invertir en tu imagen personal

Recuerda que tú eres la fachada de tu negocio, así que mantener una buena apariencia y mantenerse activo en redes sociales llevará tu negocio a otro nivel. El modelo de compra del consumidor ha cambiado: hoy en día las personas, al momento de adquirir algo, lo identifican con estilo de vida y evalúan la credibilidad que el emprendedor transmite.

4. Investigación de mercado

Antes de emprender un negocio, es muy importante realizar una investigación





sobre lo que quieres hacer. Por ejemplo, si piensas abrir un restaurante, necesitas conocer y entender el modelo de negocio, los riesgos, el promedio de ventas y, principalmente, cual será esa ventaja adicional que te colocará por encima de la competencia.

5. Guardadito

Para empezar un negocio se requiere mucho valor, disciplina y honestidad contigo mismo. Si, por ejemplo, tu plan es abrir un negocio para el siguiente semestre, es muy importante que empieces a guardar dinero (ahorrar), ya que cualquier negocio, por más pequeño que sea, requiere de un capital mínimo.

6. Sueña en grande pero empieza con un negocio pequeño

Por más que tu objetivo sea establecer un negocio en grande, lo ideal es comenzar con algo inicial para ir creciendo poco a poco. La opción es comenzar un pequeño negocio, posiblemente

hacerlo desde tu casa durante los fines de semana, lo que te permitirá generar ese ingreso adicional que necesitas.

7. Plan de negocios

Desarrolla tu plan de negocios, y si no tienes conocimiento de cómo hacerlo, sería conveniente que contrates a un profesional que te pueda ayudar a visualizar tu negocio a un futuro de uno a cinco años; de esta manera podrás tener un panorama inicial y a mediano plazo.

8. Ponte en acción

Si esperas el momento correcto para empezar tu negocio, es muy probable que te quedes atrapado, ya que no existe el momento correcto; nunca es demasiado temprano ni demasiado tarde. Ponerte en acción te ayudará a salir de tu zona de confort, para explorar nuevas posibilidades para tu vida, nadie va a venir a rescatarte. ¡Tú eres el creador de tu realidad!

SEIS IDEAS DE NEGOCIO QUE PUEDES LLEVAR A CABO CON BAJA INVERSIÓN:

1. Network marketing

Puedes comenzar por enrolarte en un negocio multinivel. Estos son los sistemas de network marketing que todos conocemos y que te pueden ayudar enormemente a generar un ingreso extra en poco tiempo. En general, la inversión es baja, pero es muy importante revisar el historial de la empresa antes de asociarte, ya que en el mercado existen muchas estafas en este campo.

2. Servicios digitales

Debido al alcance que hoy en día tiene internet, y por la facilidad que proporciona a las personas de poder obtener un servicio sin tener que salir de su casa u oficina, son cada vez más requeridos en todo el mundo los negocios dedicados a brindar algún tipo de servicio virtual. Muchos empresarios manejan un volumen de



trabajo tan alto, que se encuentran saturados, por lo que un servicio, por ejemplo, de asistente virtual podría resultarles muy útil para organizar su agenda o para hacer citas, llamadas, etc.

3. Asesoría en finanzas personales

Si cuentas con conocimientos y experiencia en temas de finanzas personales, como manejo de deuda o ahorros e inversiones, podrías optar por empezar un negocio de asesoría en finanzas personales por internet. En caso de que no cuentes con estos conocimientos, es momento de tomar un curso, ya que debido a la crisis mundial, muchas personas han adquirido deudas, y un consultor competente les sería de gran utilidad.

Este negocio te permitiría manejarlo –a un bajo costo– desde la comodidad de tu casa, aprovechar el incremento en la demanda de servicios virtuales y el aumento en el número de personas deseosas de aprender a manejar sus finanzas personales.

4. Comprador o personal shopper

En el mundo ajetreado en el que vivimos, en donde las personas no tienen tiempo ni para hacer sus compras y mucho menos para reacomodar el closet, un asesor de imagen les brindará orientación para vestirse adecuadamente, de acuerdo a sus gustos y posibilidades. Cada vez son

más las personas dispuestas a pagar a un profesional para que haga las compras y les aconseje sobre éstas.

5. Gestion de redes sociales (community manager)

Debido al confinamiento por la pandemia, el comercio electrónico ha crecido en forma desmedida. Cada vez son más las empresas y personas conscientes de la importancia que hoy en día tiene utilizar activamente las redes sociales, como son instagram, facebook y twitter, para promocionar sus productos o servicios, por lo que estas aplicaciones y plataformas se han vuelto fundamentales. Para ello deciden contratar profesionales independientes que se encarguen de esta tarea, ya que requiere de un gran conocimiento y de buenas estrategias para posicionar su marca.

6. Entrega de comida saludable

Aproximadamente a un año y medio de haber comenzado la pandemia, más de un 80% de la población busca mejorar sus hábitos alimenticios, con el fin de evitar enfermedades, otros para bajar los kilos que ganaron con el confinamiento y algunos otros para lucir un buen cuerpo. Pero muchas personas no tienen idea de cómo hacerlo de manera adecuada. Poder ofrecerles un plan de alimentación saludable a domicilio –e incluso un curso virtual sobre el tema– sería para ellos una muy buena ayuda. [Ho](#)





Parador del Alma

CONOCE CREEL, EL TESORO RESGUARDADO
POR LAS MONTAÑAS DE CHIHUAHUA.

SILVIA ABRAHAM

El sistema de cañones que compone **Barrancas del Cobre** es cuatro veces más grande y, casi dos veces, más profundo que el Gran Cañón de Colorado en Arizona, en los Estados Unidos de América

El estado de Chihuahua es el más grande de México y esconde, celoso, hermosos paisajes. A tres horas de la capital del estado, del mismo nombre, se encuentra el pueblo mágico de Creel, en el Municipio de Boycona. Aunque, sin duda, la mejor manera de acceder a él es con la emocionante travesía en tren que ofrece la ruta del Chepe Express, ya que es uno de los paseos en tren más impresionantes del mundo. Su ruta de 653 kilómetros atraviesa las Barrancas del Cobre, una serie de cañones únicos en su tipo entre Chihuahua y Sinaloa. A lo largo del viaje se recorren túneles y puentes que son una joya de la ingeniería, además se disfrutan los más impresionantes paisajes de México.

El camino que conduce hasta Creel ofrece vistas panorámicas a majestuosos paisajes, ya que se atraviesa la Sierra Madre Occidental para llegar a nuestro destino. Todo el entorno está rodeado de maravillosas vistas que hacen de tu visita una experiencia indescriptible que cualquiera debería experimentar, al menos, una vez en la vida. Al llegar te encuentras con la entrada a las Barrancas del Cobre, ubicadas en la conocida Sierra



Tarahumara, hogar de los rarámuris, en donde podrás recorrer hermosos bosques de coníferas, cascadas, lagos e incluso encontrar algunas pinturas rupestres; lo que lo hace el sitio ideal para practicar actividades al aire libre como senderismo, campismo, alpinismo, ciclismo de montaña y avistamiento de aves.

Al llegar podrás recorrer a pie este encantador pueblo mágico. Puedes utilizar tu tiempo libre para ir a cenar, recorrer el lugar y visitar las diferentes tiendas de artesanías rarámuris. Para pasar la noche, podrás hospedarte en el Hotel Parador del Alma, el más grande de la zona, que es una construcción rústica y colonial, recientemente remodelada, en el centro del poblado, lo que hace la experiencia al huésped cómoda y atractiva. Cuenta con 50 acogedoras habitaciones y un delicioso restaurante, la Cocina del Alma, dirigido por la chef Shiva, de la escuela Cordon Bleu de Paris, que junto con sus cocineras tarahumaras, elaboran diariamente las tortillas de harina y de maíz así como un menú tradicional rarámuri con un toque artesanal y diverso. Tiene el único menú del pueblo apto para veganos, vegetarianos y personas con necesidades alimentarias diferentes. Su bar cuenta con interesantes bebidas de moda, además del tradicional Sotol en sus diferentes versiones y ricas botanas.

Si lo que buscas es una dinámica de grupo, cuenta con salón de eventos, que lo hace ideal para capacitaciones,

retiros laborales, convivencia de integración y retiros espirituales. O si quieres llegar un paso más allá, puedes considerarlo como opción para ceremonias espirituales y bodas, lo que resultará en una experiencia mágica, rodeada por los enigmáticos paisajes. [H9](#)

Hotel Parador del Alma

Adolfo López Mateos 44, Centro.
Creel, Chihuahua.

Web: muac.unam.mx

Teléfono: 635 456 0023

[f](#) [creelparadordelalma](#)



Festividades:

- **Semana Santa**, es una fiesta destacada en la que los rarámuris rompen con los tradicionales festejos mexicanos.
- Fiesta patronal de **San Ignacio de Loyola**, se realiza el 31 de julio en Arareko, de acuerdo a las raíces rarámuri.
- Fiesta patronal de **Cristo Rey**, se celebra a finales de noviembre en Creel.
- Fiesta de **Nuestra Señora de Guadalupe**, se festeja el 12 de diciembre con celebraciones vistosas, llenas de colorido y de acuerdo a las tradiciones rarámuris.



Bellopuerto
cocina de mar

**ESTAMOS DE REGRESO CON
MÁS HORAS DE SABROSURA
VÍSITANOS HASTA LAS 10 PM**

Con protocolos de higiene hacemos
que tu estancia sea segura

Julio Verne #89 Col. Polanco | FB - BellopuertoMX | Instagram - bellopuertomx



CARLOS RAMÍREZ

Renacer

P

Paola, hija del presentador de televisión, Adal Ramones, nació entre luces y reflectores. Siendo aún muy pequeña acompañaba a su padre y lo vio trabajar con profesionalismo en todo lo que hacía.

En el segundo trimestre de 2020, a principios de la pandemia de Covid-19, Paola vio dar un dramático giro a su vida, la que hasta entonces conocía. Estaba estudiando la preparatoria cuando, día a día las terribles noticias comenzaron llegar de golpe y cambiaron sus planes: un encierro absoluto, personas contagiadas --cada vez más cercanas a su círculo cercano--, cancelación de planes, como su “próxima” graduación de preparatoria —acontecimiento que había esperado ansiosamente desde hacía 12 años— y viaje de generación. En su familia habían tomado la decisión de privilegiar la seguridad, por lo cual tuvo que alejarse de mucha gente querida y conocida: amigas, su abuela y tías, e incluso por temporadas su papá o su mamá.



*Que su papá fuera
el protagonista de su primer
cortometraje resultó una gran
satisfacción para ambos*



Con la fortuna de poder pasar el primer periodo de encierro en Acapulco, aprovechó el tiempo de aislamiento, y relativa soledad, para reflexionar sobre lo que sucedía a nivel mundial. Surgieron en ella cuestionamientos existenciales sobre la inesperada situación que se estaba viviendo, y aprovecho el momento para desahogar su sentir y sus pensamientos y plasmarlos en papel. Siempre le había gustado escribir, y es así como comienza a relatar una historia ficticia, inspirada en la realidad que se veía fuera de la burbuja que cada uno de nosotros estaba viviendo. La historia trata sobre un hombre que se encontraba solo en la Tierra, que creía que no quedaba nadie más que él y todos los cuestionamientos que este personaje tenía sobre lo acontecido, el por qué se encontraba solo y lo que extrañaba de la compañía de alguien.

Este relato, que había surgido únicamente de sus desahogos emocionales, resultó ser una historia que, aunque ficticia, podría ser cierta y, sobre todo, posible. No era un relato de ciencia ficción que hablara sobre una catástrofe fantástica sobre villanos, superhéroes o seres inexistentes, sino que surgía de lo más profundo de su ser. La historia expresaba sus deseos y añoranzas, y resultaba tan emotiva y conmovedora que continuó desarrollándola. Cuando la vio concluida, decidió compartirla con su papá.

En plena conciencia de que no tenía ningún conocimiento sobre cine, le comentó a su papá sobre su intención de hacer un cortometraje de aquella historia que había comenzado como un

desahogo de la situación de aislamiento que estaba viviendo y el cambio de la vida que hasta entonces conocía. Si bien no tenía ningún conocimiento sobre producción cinematográfica, sí tenía la experiencia y la intuición, además de la vena artística, que su padre le había heredado. Más allá de la intención personal de averiguar si esta sería una carrera para ella, había decidido que quería compartir con la gente el esperanzador mensaje que su guión transmitía. Sentados en el sillón de la sala leyó a su papá el relato y al concluir, él —con los ojos inundados en llanto por el sentimiento que la historia que Paola había escrito y compartido— le dijo que estaba de acuerdo en que esa historia debía compartirse y que sería su “ópera prima”.

Al día siguiente comenzaron con la logística para la producción del proyecto. Se dieron a la tarea de buscar en Acapulco una productora a la que le presentaron la idea, y ésta de inmediato se enganchó con ella. El asunto es que la pandemia aún no cedía y toda la producción debía contar con los cuidados regulares y además con medidas de seguridad sanitaria. El proyecto comenzó a rodarse de manera casi inmediata —con cubrebocas y sana distancia. Paola Ramones, sería la directora y guionista más joven con la que la productora “Vertebra de Tiburón”, había trabajado. Las ideas de Paola con respecto a lo que quería eran tan claras que el proceso se llevó a cabo de manera ágil y rápida. En su mente tenía ya el *storyboard* de su guión, lo que facilitó la búsqueda de locaciones, *scouting*.





Cuando estuvo ya inmersa en el proyecto, se dio cuenta que era esto precisamente a lo que quería dedicarse. Las cosas fluían sin tropiezos, y ese sería el primer indicio de que estaba en el camino correcto. No hubo procesos forzados que hubieran resultado exitosos sólo por el esfuerzo, al contrario, ella se desenvolvía “como pez en el agua” y las cosas fluían sin dificultad.

En la historia sólo había un personaje, y decidió pedirle a su papá, Adal Ramones, que interpretara el papel de protagonista de su primer cortometraje. Desde muy pequeña ella había acompañado a su papá en su trabajo y lo había visto desenvolverse de manera profesional: disciplinado pero propositivo, proactivo. Ese sería un nuevo reto al que se enfrentaría, el tener que dirigir a su papá. Tenía miedo de que la relación personal interfiriera con la profesional y que eso se reflejara en la pantalla, que fuera la experiencia de su papá la que terminara dirigiendo su proyecto. Sin embargo, el actor acordó con la directora que se limitaría a dejarse dirigir, y que en locación serían sólo Paola y Adal.

A su corta edad ya ha experimentado con todo lo relacionado con la

producción audiovisual, desde actuación y doblaje, hasta guionismo y dirección, siendo estos dos últimos su verdadera pasión. Al ser áreas relacionadas, hace sentido, no es como decir que le gustaría ser abogada y actriz. Lanzarse de lleno a la realización de este primer cortometraje —sin ninguna experiencia previa— fue la mejor manera de aprender. Aunque sí fue de cierta ayuda el haber tenido cierto conocimiento del tema —por haber acompañado a su papá toda su vida— el resto lo hizo de manera autodidacta, con ayuda de Youtube. En pleno periodo de exámenes finales de preparatoria, el día de la filmación ella llegó ya con la idea de qué ángulo quería para cada una de las tomas, no podía permitirse llegar a la locación a aprender.

El corto tiene ya un año de haber salido a la luz, pero justo a los diez días de haberse estrenado, le informan,

por medio de un correo electrónico, que había sido nominada por la 15ª Edición del Festival Internacional de Cortometrajes de México —Shorts México— en la categoría de Mujeres en el Cine, lo cual la llenó de una inmensa satisfacción, ya que ella no lo había inscrito a ningún festival. Su única aspiración con la realización del proyecto era la de poder expresar su sentir personal. Luego, a finales de mayo, fue nuevamente sorprendida con la noticia de haber sido nominada por Dumbo Arts Films, evento que tendrá lugar en la ciudad de Nueva York el 3 de septiembre, evento que aún no se sabe si será presencial o de forma virtual.

Gracias a este, su primer proyecto personal, se le han abierto las puertas para dirigir más proyectos, dos de ellos nuevamente escritos por ella. Uno de sus grandes sueños a futuro sería poderse dirigir a ella misma. [HQ](#)

Pasla ya había tenido experiencia previa actuando en teatro y televisión, y proyectos de doblaje. En próximas fechas se estrenará como protagonista de una película de terror.





HUMBERTO ASTUDILLO

Entre notas de música

Y SILENCIOS DE COVID-19

Rafael se levantó temprano, él hubiera querido descansar un poco más, ya que el fin de semana tuvo una larga gira y varios conciertos, pero ese día tenía una grabación; ya tendría tiempo de reponerse la próxima semana. Esa era la rutina normal para algunos músicos, o al menos la de los más solicitados por su talento, profesionalismo y, sobre todo, por sus relaciones públicas. Para algunos otros, su calendario de trabajo estaba menos saturado, pero aún así era suficiente para cubrir sus necesidades básicas y algo más.



La profesión de músico nunca ha sido fácil, cada día la tecnología y la pérdida del poder adquisitivo lo hace más complicado. La música en vivo pierde espacios y el trabajo es cada vez más escaso, pero aún así los músicos casi siempre lograban salir adelante. Jamás pasó por la cabeza de ninguno de ellos cambiar de profesión o dedicarse a otra actividad, aunque fuera más productiva, y es que para ellos el ser músico era como un sueño hecho realidad: hacer lo que más les gustaba y además cobrar por ello. Y así fue, hasta que un día todo cambió y ese sueño se convirtió en pesadilla. El tema de la canción cambió radicalmente y las armonías mayores se convirtieron en menores. Un ser tan pequeño como mortífero arrasó con todo a su paso, y llevo muerte a todos lados. Empezó por los incrédulos, las primeras víctimas del virus, producto del criminal manejo de la pandemia por parte de las autoridades. Tampoco respetó profesiones --incluida la cultura--, y con ello se llevó a músicos y a

compositores, algunos más conocidos que otros, pero sus pérdidas fueron igualmente dolorosas. Quienes no murieron, enfermaron, y quienes lograron evitar el contagio, han sufrido la pérdida de familiares y amigos.

Como en cualquier profesión, por supuesto que algunos músicos han resultado más afectados que otros, y difícilmente alguien ha escapado a esta crisis provocada por la pandemia. Para comprenderlo mejor, tendríamos que empezar por saber que existen distintos gremios de músicos y, dependiendo del género que interpretan --desde música clásica hasta popular--, cada uno de ellos tiene sus propios caminos, metas, y problemas. Sin embargo, definitivamente comparten la misma vocación, las mismas doce notas, los mismos silencios y los mismos tiempos, ese don que les permite tomar prestados los sonidos que rescatan de sus instrumentos para producir música. Podrán cambiar los ritmos, los instrumentos, las armonías, pero al

final todos producen el mismo efecto: venden sonidos, intangibles sólo percibidos por el oído cuando ejecutan sus instrumentos. Por eso, para el músico que no es empresario o que no tiene una actividad paralela, la pandemia le cambió la vida; hoy sólo cuenta con su talento y su instrumento, que hasta el momento, a causa de la Covid-19, sigue guardado en su estuche.

LOS SINFÓNICOS

Sin pretender minimizar sus circunstancias, dificultades y pérdidas, se puede uno percatar que uno de los sectores que mejor han podido librar esta crisis





son los músicos sinfónicos o filarmónicos. Hoy por hoy, el formar parte de una orquesta ha representado para ellos una especie de seguro de desempleo. Para su buena fortuna, su salario continúa llegando a sus bolsillos, pese a que la orquesta se encuentra inactiva. Esto es gracias a que las sinfónicas generalmente son financiadas por fondos gubernamentales, por universidades o

por centros culturales, y en su gran mayoría no han tenido que sufrir recortes o su desaparición, como otras áreas de la cultura. Para ventura de estos músicos, el costo que implica la formación y mantenimiento de una orquesta es muy alto, y difícilmente un particular podría, por sus propios medios, mantener una inversión de ese tamaño. El número de músicos de una orquesta depende de la obra que se interprete y del espacio donde tendrá lugar la presentación, pero, por lo general, ésta se compone de al menos 80 elementos.

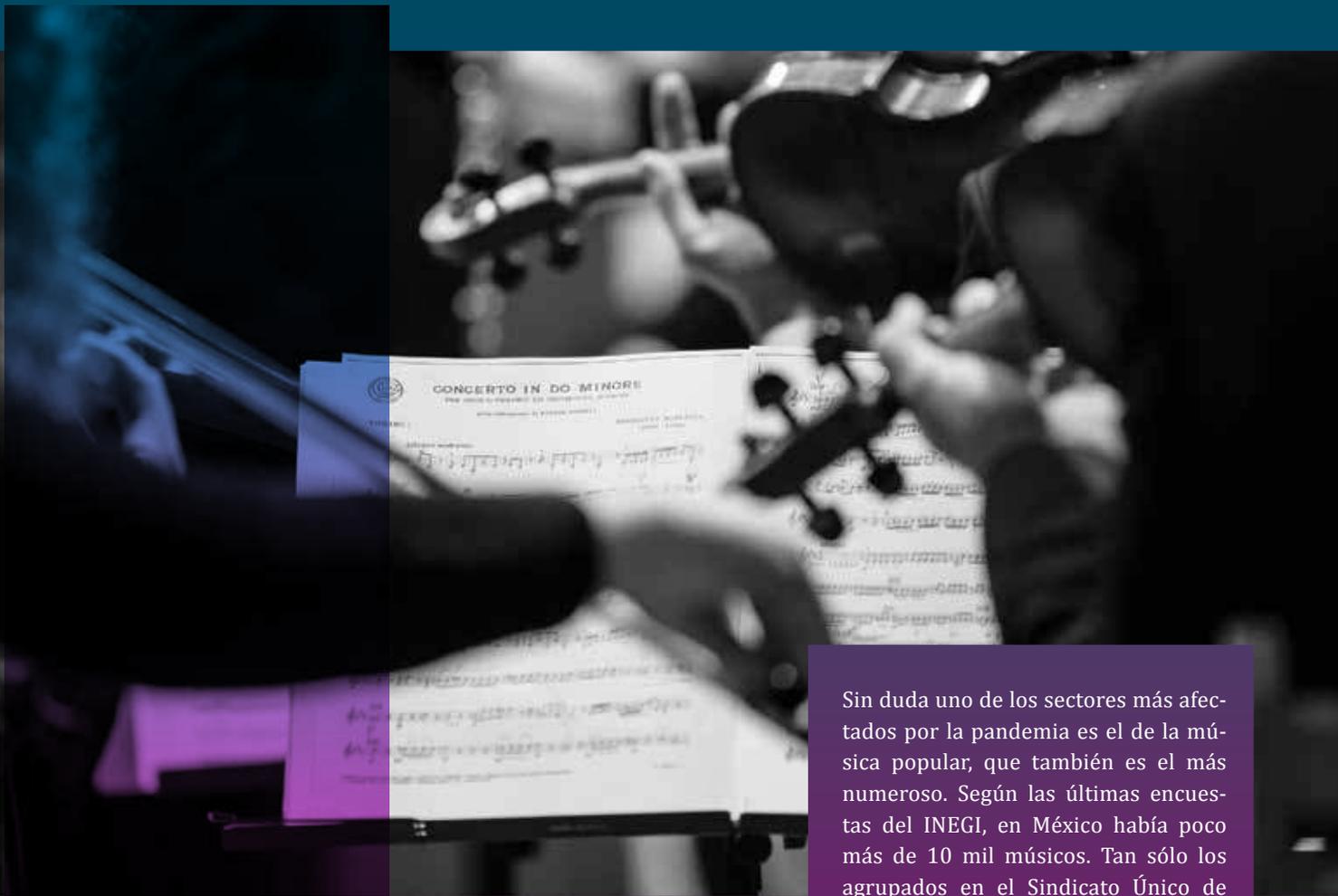
Los sueldos de los músicos son distintos, dependiendo de la categoría que ocupan en la orquesta y no del instrumento que tocan, y ésta no depende de que su desempeño sea mejor o peor, sino del nivel de responsabilidad que tiene dentro de la orquesta. Por ejemplo, en el caso del director, éste puede tener un salario de por lo menos tres veces el de cualquier músico, o el del concertino, el músico/violinista a través de quien el director se comunica

con toda la orquesta, puede ser superior al doble del de sus compañeros.

Generalmente, los músicos de una sinfónica --o al menos las más importantes--, a diferencia de otro tipo de orquesta, no reciben un pago por evento, concierto o temporada, sino un ingreso mensual, y aunque éste puede variar de una orquesta a otra, generalmente es de alrededor de 20 mil pesos. Caso aparte son los solistas y directores huéspedes --muchas veces provenientes del extranjero--, cuyos salarios pueden sobrepasar el millón de pesos, dependiendo de su renombre y prestigio, lo cual, por supuesto, no es del total agrado del resto de la orquesta.

¿Pero qué sucede con aquéllos que no forman parte de una orquesta sinfónica? Para ellos la situación es muy diferente, especialmente para aquéllos cuyos instrumentos son demasiado sofisticados, ¿porque qué puede hacer un fagot o un oboe fuera de una orquesta para ganarse la vida?, pues seguramente nada o muy poco; para todos ellos la





pandemia terminó con todas sus posibilidades de obtener un ingreso. Para aquellos músicos que no tuvieron la suerte de pertenecer a una orquesta formal como la OFUNAM, la Orquesta Sinfónica Nacional o la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de México, la pandemia los llevó a compartir la misma pesadilla que hoy padece todo el sector cultural de México y los músicos en general. Al menos antes de la Covid-19 era posible conseguir alguna suplencia en alguna de estas orquestas, y lograr un ingreso extra por evento o, en el mejor de los casos, encontrar trabajo en otras sinfónicas de menor renombre en la Ciudad de México o en el interior del país, aunque fuera de manera eventual.

Otra posibilidad era encontrar trabajo en otro tipo de orquestas, como las orquestas de cámara, cuyo tamaño es menor y por consiguiente cuenta con menos puestos de trabajo. Pero fuera de las grandes orquestas, para

algunos otros existía una importante fuente ingresos que eran los eventos privados, los cuales en su momento eran fuertemente competidos. De esta forma era frecuente encontrar ensambles de cuerdas o metales en bodas, graduaciones o convenciones, pero también estas fuentes de ingresos desaparecieron de un día para el otro a causa de la Covid-19.

Hoy en día son pocas las posibilidades para que los filarmónicos puedan seguir viviendo de la música, las sinfonías y los conciertos, si acaso alguna clase particular o alguna grabación esporádica. Hoy, muchos de ellos han guardado las partituras para buscar un trabajo que al menos les permita sobrevivir, en espera de tiempos mejores. Los instrumentos han callado, actualmente si acaso sólo escuchamos la plática de conductor de taxi recordando cuando dio su último concierto.

MÚSICA POPULAR

Sin duda uno de los sectores más afectados por la pandemia es el de la música popular, que también es el más numeroso. Según las últimas encuestas del INEGI, en México había poco más de 10 mil músicos. Tan sólo los agrupados en el Sindicato Único de Trabajadores de la Música en la Ciudad de México, el más importante en este sector, cuenta con alrededor de 3 mil agremiados.

El 19 de septiembre de 2017, mientras muchos de ellos disfrutaban de un concierto en un foro de sus instalaciones, la tierra empezó a temblar, el miedo comenzó a apoderarse de los asistentes y algunas edificaciones contiguas se desplomaron. Para fortuna de los presentes, no se registraron pérdidas humanas, pese a que parte de sus instalaciones quedaron inservibles y terminaron derrumbadas. Muchos pensaron que lo peor ya había pasado, pero no fue así, la verdadera tragedia llegó tiempo después en forma de virus, y así, silencioso y mortal, arrebató las vidas que el terremoto había perdonado tiempo atrás.

Se calcula que entre sus agremiados se han perdido al menos 30 vidas por Covid-19. Nadie permaneció ajeno a la tragedia, para quienes sobrevivieron

al virus, éste les cobró otras facturas: a unos les dejó secuelas en el cuerpo y al resto en el bolsillo. La falta de pruebas Covid-19, de cubrebocas y las políticas erróneas del gobierno también pasaron factura. Los efectos de la pandemia se multiplicaron rápidamente sin control alguno, y entonces la vida cambió radicalmente. Con los contagios y muertes, pronto llegó el cierre de comercios y todo tipo de actividades, y con ello todas las fuentes de trabajo para los músicos.

Pero las cosas no siempre fueron así, en los años 70's los mejores grupos musicales, y cualquiera que se preciara de serlo, trabajaban en los centros nocturnos o discotecas, hoy llamados antros. Y es que en ese entonces el trabajar en fiestas de cumpleaños o bodas no era precisamente un motivo de orgullo, así que eran estos lugares los más apreciados por los músicos. Ahí se presentaban los espectáculos más importantes de la

época, como Los Hermanos Castro en el Señorial o Mocedades y Rafael en el Fiesta Palace. Otra fuente de trabajo eran los lugares para escuchar música o bailar, como Los Globos, el Jardín del Ángel o el Cero Cero del Camino Real. Estos eran espacios reservados para bandas de Rock como Bandido, Tequila, o grupos vocales como Tabasco en el Holiday Inn.



Años más tarde, sin embargo, sucedió lo impensable y, como todo en la vida, las cosas cambiaron y la vida nocturna con todo su esplendor comenzó a desaparecer. Hoy en día nadie puede precisar el motivo preciso de su extinción, pero la mayoría coincide en que la inseguridad que se empezó a vivir en la ciudad fue una de las principales razones. Por increíble que parezca, en esos tiempos era posible deambular a altas horas de la madrugada sin correr ningún riesgo. En lo que sí coincide la mayoría, es que el golpe de gracia lo dio el terremoto del 85, al sepultar, entre otras cosas, la vida nocturna de la ciudad. Algunos de los principales lugares de entretenimiento nocturno se perdieron con el sismo, como el Hotel del Prado o el Hilton, que nunca fueron reconstruidos.

Una vez pasado el susto y el duelo en las familias, la ciudad poco a poco fue volviendo a la normalidad, y con ello la demanda de grupos musicales. Pero ahora para trabajar en eventos privados, especialmente de la clase media y alta, lo que representó una nueva fuente de trabajo. Pronto la música para eventos se convirtió en la más solicitada y competida entre los





grupos. Por varios años ésta fue la principal fuente de trabajo para muchos. Cuando un grupo de nivel medio cobraba entre 20 y 80 mil pesos por evento, los llamados grupos grandes podían cobrar hasta 200 mil. Fueron años de bonanza, que inclusive les permitió a muchos de ellos el acceso a préstamos para adquirir un departamento o una casa propia, ya fuera por cuenta propia o con el apoyo del sindicato mediante convenios con el INFONAVIT.

EL DESPLOME DE LOS EVENTOS COMENZÓ VARIOS AÑOS ANTES DE LA PANDEMIA

Pero los años felices no fueron eternos, al principio no todos lo notaron, pero la realidad es que el trabajo era cada vez más escaso. Para los grupos, que en un solo fin de semana podían tener cuatro o cinco eventos, de pronto estos mismos números solo se lograban en un mes. Nadie sabe con certeza las causas de esta disminución en el trabajo, pero seguramente las continuas crisis económicas en el país tuvieron un papel determinante.

En especial, la crisis de 1994 –causada

principalmente por la sobrevaloración del peso y la repentina fuga de capitales del país por parte de los inversionistas– trabajo consigo una gran pérdida de empleos y, como consecuencia, una reducción aún mayor en el trabajo de los músicos. Aunado a esto, surgió el monopolio de eventos en manos de unos cuantos grupos, lo que agravó aún más la situación. La demanda disminuyó y la competencia se hizo cada vez más feroz, en la búsqueda por ganar los contratos. Los grupos empezaron a idear nuevas estrategias para ganar clientes, muchas de ellas resultaron

ser un error y terminaron siendo contraproducentes, como la de ofrecer música continua sin descanso para los músicos, aún a costa de extenuantes jornadas para los cantantes y músicos. Después de este gran desatino, los grupos fueron bajando sus tarifas, en una guerra sin control que sólo benefició al consumidor: ahora trabajaban más y ganaban menos.

Muchos grupos, en un intento por bajar aún más sus tarifas, disminuyeron el número de sus elementos, y dejaron sin trabajo a muchos músicos. A pesar de ello, esto tampoco funcionó,



simplemente el desempleo aumentó. Los eventos eran cada vez menos y, en muchos casos, llegaron a tener sólo uno por mes, lo que en el mejor de los casos únicamente alcanzaba para las necesidades básicas para poder subsistir.

El golpe final lo dieron los llamados “disc jockey’s” o “DJ’s”, personas que mezclan y reproducen música grabada. En un principio llegaron a los eventos y se alternaban con los grupos y bandas de música, pero pronto se dieron cuenta que, al no tener que pagar músicos, tenían ante sí una mina de oro. Sus costos resultaron mucho más competitivos y, como una plaga, pronto se apropiaron del sector de eventos, lo que les permitió adquirir mejores equipos. La tecnología les permitió, entre otras cosas, reproducir prácticamente cualquier canción que les solicitaran y, para colmo, en su versión original. Hay que reconocer que además resultaron más creativos: ofrecían pantallas, bailarinas y regalos de recuerdo, entre otros atractivos. Todo esto ante la pasividad de la mayoría de los músicos. Los DJ’s les ganaron la batalla y, por supuesto, como sucede en cualquier economía, cuando se apoderaron del monopolio de los eventos, muchos de ellos se olvidaron de los costos bajos, y empezaron a cobrar cifras estratosféricas, que podían rondar hasta los 150 mil pesos por evento. Fue entonces que aquello de “la música viva siempre es mejor” quedó en el pasado.

Y ENTONCES LLEGÓ LA COVID-19

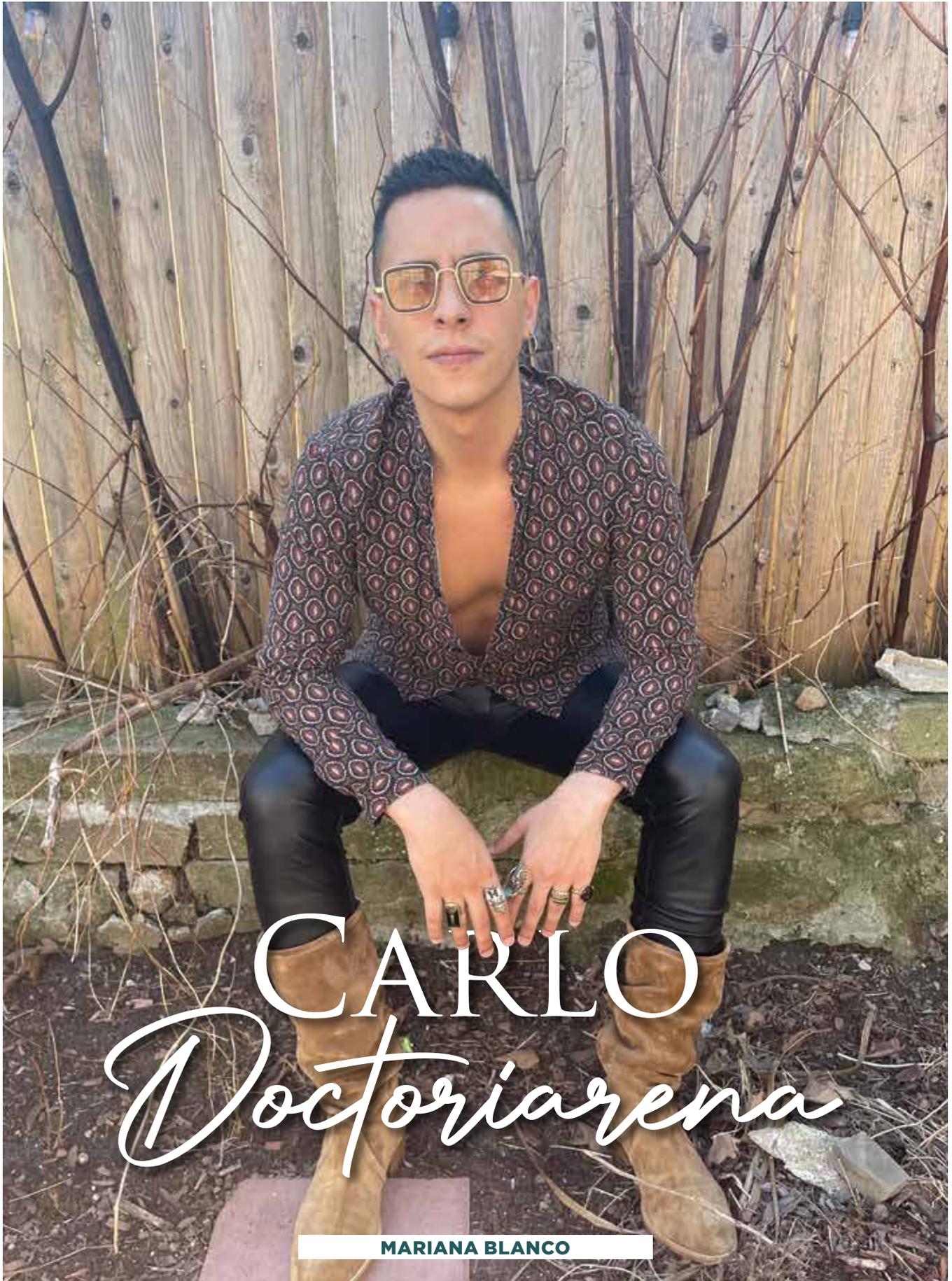
En medio de esa crisis llegó la Covid-19 y con ella un nocaut definitivo. Los músicos fueron de los primeros en sentir el efecto de la pandemia, pues de inmediato se empezaron a posponer los pocos eventos que aún conservaban en sus agendas. El tiempo transcurrió y las condiciones no sólo no mejoraron –como todos sabemos–, sino por el contrario, los contagios y muertes aumentaron, muy por encima de los pronósticos del gobierno. Fueron días negros para toda la población, donde no había nada que celebrar, y lo poco que había, con la pandemia no era posible. Entonces, con impotencia y desesperación, los músicos vieron cómo los eventos contratados se empezaron a cancelar, ya no habría cumpleaños ni graduaciones, tampoco fiesta para la boda –y para otros ya ni siquiera habría boda–, los planes cambiaron para todo el mundo.

De la noche a la mañana, las fuentes de trabajo se cerraron. Lo que en un principio parecía ser algo temporal, el tiempo demostró que no lo era. El trabajo se ausentó por semanas, y luego



éstas se volvieron meses, y entonces la vida ya no volvió a ser igual. Muchos tuvieron que buscar otra fuente de ingresos, ya fuera lavando coches, en jardinería o en cualquier otra actividad que pudiera generar algún dinero. Ante la desesperación, algunos tuvieron que vender sus instrumentos o parte de ellos. La pobreza, que siempre se percibió lejana y ajena, empezó a acercarse peligrosamente a sus vidas y muy pronto pasó a formar parte de ellas. Al principio se suprimieron los lujos, después los antojos, al final la comida. [HO](#)



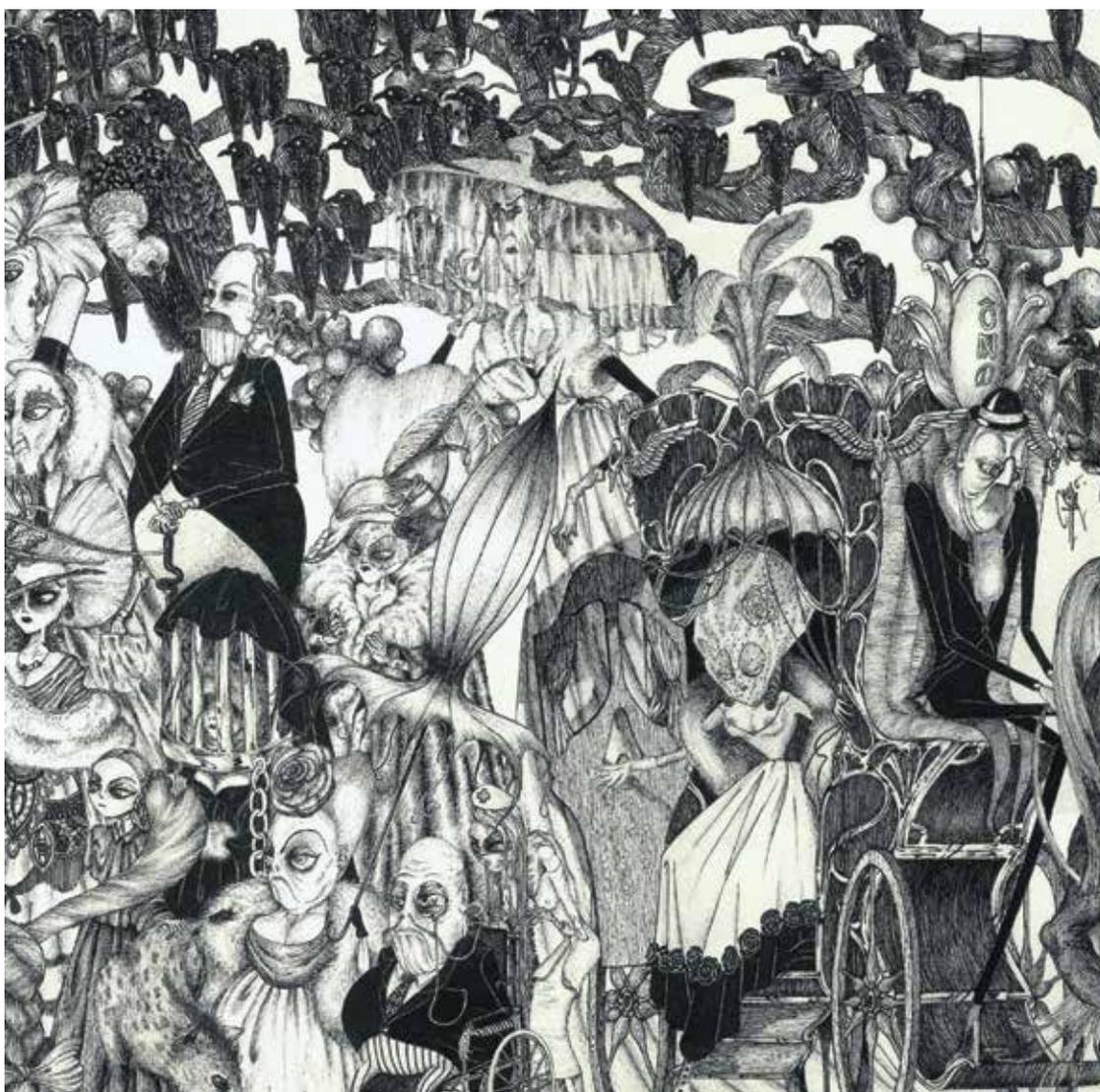


CARLO
Doctoriaarena

MARIANA BLANCO

Fotografías: Cortesía

The first liberty
100 x 38 cm
Estilógrafo sobre papel



Sus obras evocan en el espectador recuerdos
inexistentes y realidades alternativas que nos
ayudan a evadir las vivencias cotidianas



Es indudable que hay habilidades con las que nacemos y que se manifiestan en etapas tempranas de nuestras vidas. Algunas almas son tocadas, privilegiadas; tienen la capacidad de expresar de manera sublime los conceptos más abstractos de su existencia. Hablan de la persistencia de la memoria, de los sueños, de las

realidades inventadas posibles, de los deseos. Imitan las fantasías con las que sueñan y las reproducen para que podamos hacerlas propias y poder fantasear con ellos en esos mundos de ensueño, que nos brindan una realidad alterna, paralela, a la que todos los seres pragmáticos vivimos día a día. Con sus obras nos comparten un poco de su visión para que podamos tener un remanso de la cotidianeidad que, en ocasiones, nos agobia.

LA NATURALEZA, SU PRIMERA FASCINACIÓN

La que considero la mejor cualidad de un artista es la capacidad de evocar recuerdos perdidos, o incluso, inexistentes, en los espectadores de su obra y ese es el caso de Carlo Doctoriarena.

Originario de la Ciudad de México, desde muy temprana edad mostró interés por el arte y manifestó una extraordinaria habilidad para dibujar, siendo la naturaleza su principal inspiración. Sus primeras obras le ayudaron a adquirir mayor complejidad en sus trabajos posteriores, hasta las obras actuales en las que se hace evidente la influencia de acontecimientos sociales, políticos y la exploración de sus pasiones.

Sin mucha afinidad a las materias tradicionales impartidas en los colegios, devoraba con avidez cualquier cosa que estuviera en relación con el arte. La hacía propia de una manera tan natural, que parecería que era intrínseca a su persona. Se alimentó de arte y lo multiplicó de manera prolífica.



Isolation
55,8 x 72 cm
Acrílico sobre papel

TODO EVOLUCIONA

En un principio se esmeró en imitar los precisos detalles de la naturaleza. Práctico y afinó el trazo. Estimuló el ojo y lo perfeccionó, y una vez teniendo los rasgos primordiales dominados se permitió experimentar formas y colores que eludieran a la naturaleza, pero imprimiendo en ellos su rúbrica personal. Una constante en la naturaleza es la evolución, y así como la naturaleza evoluciona, con ella evolucionó el arte de Carlo.

Ya dominaba con maestría la naturaleza, pero su ser se encontraba insatisfecho. Necesitaba explorar experiencias distintas a las usuales, algo que alimentara su ávido interés por experimentar nuevas sensaciones, vivencias inimaginadas, hasta entonces, que le mostraran nuevos horizontes, que le representaran un reto creativo. Movido por ese interés, se mudó a la ciudad de Nueva York. En búsqueda de aventuras desconocidas, de no permanecer estático, de mantenerse en movimiento, llegó a una ciudad que le



Composición urbana No. XXI (la tierra es infértil y yo no soy de aquí) | 140 x 78 cm | Estilógrafo, acuarela, acrílico y collage sobre papel

ha permitido encontrar nuevas situaciones que sacien su constante curiosidad. El movimiento de “la ciudad que nunca duerme” le ha mantenido las luces encendidas, y ha resultado de un gran impacto para su trabajo creativo. Esta experiencia ha marcado su trabajo y se hace evidente con cada una de sus obras.

Más allá de la evolución técnica que trajo consigo su migración a Nueva York, fue la evolución de la temática de su trabajo. Las interacciones sociales, el consumismo y la inherente energía política de la ciudad se ven reflejadas en obras más reales, incluso más crudas.

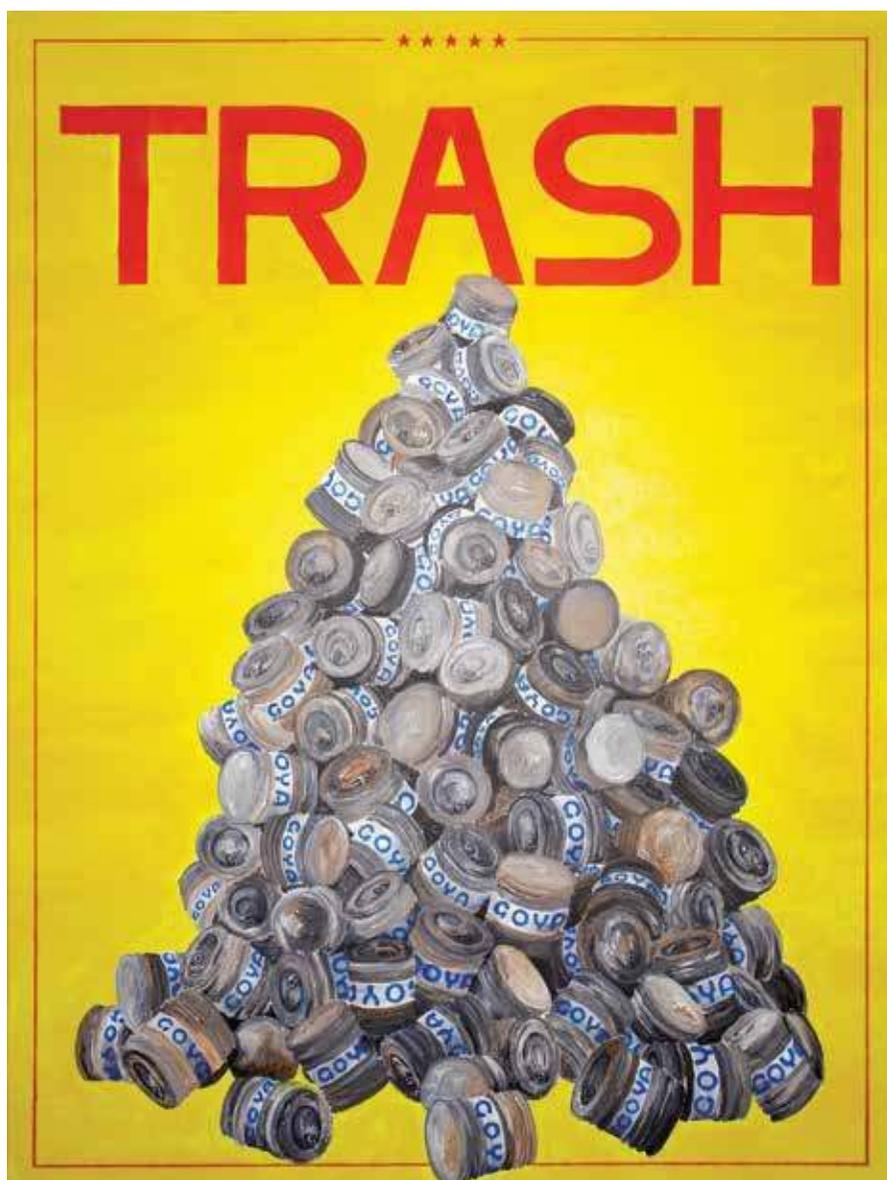
LA BÚSQUEDA INCESANTE

Cada una de sus obras conserva una línea

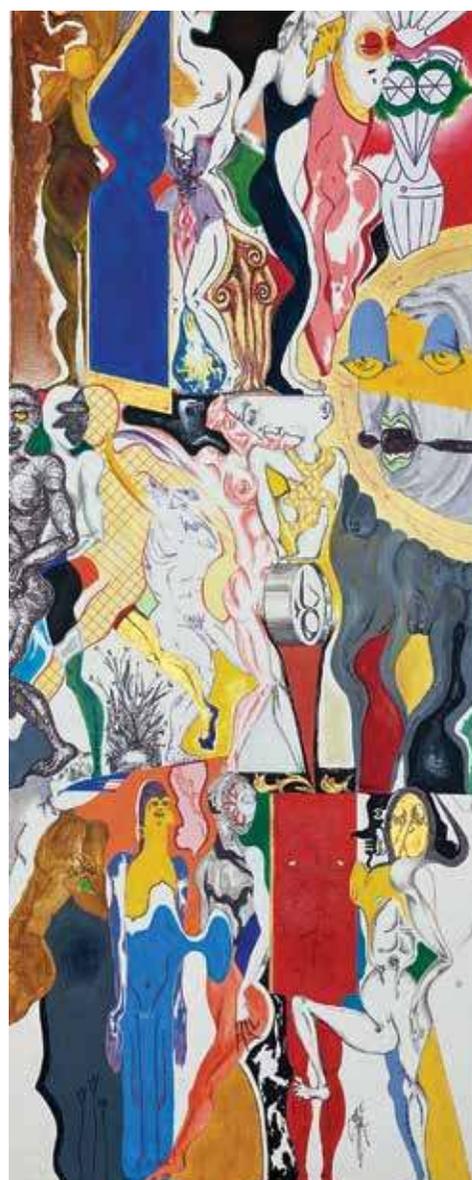
estética que las identifica entre sí, como parte de un linaje que conserva rasgos en común, pero que a su vez identifica la individualidad de cada uno de los integrantes. Si bien mantienen similitudes, pero son completamente distintas entre sí, comparten un objetivo común: hacer que el espectador se detenga y reflexione sobre este mundo que se mueve y evoluciona más rápido que un abrir y cerrar de ojos.

En esta constante búsqueda de experiencias y exploraciones de la naturaleza, las interacciones, sociales y las pasiones, es de esperarse que siga auscultando hábitos y costumbres inalienables de la humanidad, para plasmarlos en obras que nos hagan detenernos y pensar que lo único constante es el movimiento. **Ho**

Su amor y pasión por su trabajo lo ha llevado a exponer en México, España, Suiza y Japón y lo ha llevado a colaborar con artistas increíbles como Til Linderman; además de formar parte de un tributo internacional a H.R. Giger.



Trash | 76,2 x 101,6 cm | Acrílico sobre canvas



Una pasada normalidad | 56,8 x 22 cm | Estilógrafo, lápiz y acrílico sobre papel

EXPERIENCIAS IMPERDIBLES

Las actividades reabren sus puertas poco a poco y nosotros te damos alternativas presenciales o virtuales para que tengas un rato de esparcimiento.

CARLOS RAMÍREZ

WORLD PRESS PHOTO 2021

Para todos los amantes de la fotografía, les recomendamos "World Press Photo". La exhibición reúne las imágenes ganadoras del concurso de fotoperiodismo más importante del mundo que incluye las de categorías de base: deportes, naturaleza, retratos, noticias de actualidad y medio ambiente. Destacando la fotografía del año: El primer abrazo, del fotógrafo Danés, Mads Nissen.

También, tendrán la oportunidad para ver la foto ganadora del segundo lugar en la categoría Retrato individual, "Covid-19, primera en responder", del fotógrafo mexicano Iván Macías.

Lugar: Museo Franz Mayer

Vigencia: 16 de julio al 26 de septiembre

Costo: \$70

www.franzmayer.org.mx



DA VINCI EXPERIENCE

Continuando con las experiencias inmersivas, te recomendamos la exposición "Da Vinci Experience and his real machines" la cual, reabre sus puertas en la CDMX alojándose en una sede diferente: la Plaza Carso en Polanco.

Con ayuda de unos lentes de realidad virtual podrás transportarte hasta el estudio donde Leonardo desarrolló su trabajo, volviéndose uno de los grandes pensadores de la historia. Esta exposición va más allá de las máquinas inventadas por Leonardo para contar la historia completa del genio mostrando reproducciones de sus más famosas obras renacentistas a tamaño real y una sorprendente serie de bocetos anatómicos que te cautivarán ¡Una experiencia artística que debes experimentar!

Lugar: Plaza Carso

Horario: L-J de 11 a 19 h; V de 11 a 20 h; S de 10 a 20 h y D de 10 a 18 h.

Costo: de \$140 a \$180

Poco a poco las actividades económicas se reanudan y las actividades recreativas y culturales no son la excepción.

Algunos espacios públicos reabren sus puertas, con todas las medidas de seguridad sanitaria, como uso de gel, cubre bocas y aforos reducidos.

Las opciones de esparcimiento aumentan y hay alternativas para los que ya acuden eventos fuera de casa y para los que aun se mantienen en ella. Esperamos que sean de tu agrado y ¡Sigue cuidándote! **H9**

ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA

Temporada de Verano 2021:

En la Orquesta Sinfónica de Minería están convencidos del poder curativo de la música, es por eso que la Temporada de verano 2021 adquiere una importancia histórica extraordinaria.

La programación se estructura en torno a siete programas dobles que abarcan 300 años de repertorio sinfónico y comprenden 29 obras escritas por 19 compositores, cuatro de ellos mexicanos. Al comprar tu abono general tendrás acceso a todos los programas de la Temporada de Verano 2021 a un precio especial y podrás ver los conciertos todas las veces que tu gustes a partir de su fin de semana de estreno hasta el mes de Septiembre. Podrás disfrutarlos en la comodidad de tu hogar vía streaming.

Vigencia: del 3 de julio al 15 de agosto

Costo: Temporada \$250; abono general \$1,400

<https://www.eventbrite.com.mx/e/temporada-de-verano-2021-segundo-programa-tickets-153883576921>

TEMPORADA DE VERANO

2021
HOMENAJES

DEL 3 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO





Preescolar · Primaria · Secundaria · Preparatoria



INSTITUTO FRAY JUAN DE
ZUMÁRRAGA

DESDE 1942



Inscripciones Abiertas

Haz tu cita ¡Ya!

☎ 55 8467 8393